

Bolletí de la Societat Arqueològica Lulliana

PALMA.—FEBRER—MARS DE 1908

INVICTO . EXPVGNATORI
IACOBO . ARAGONVM . PRIMO
INCLITO . MAIORICARVM . VALENTIAE . REGI
BARCHINONIS . VRGELLI . COMITI
MONTISPESSULANI . DOMINO
ARMIS . LEGIBUS . RELIGIONE . CLARISSIMO
QUI
POTENTI . BRACHIO
CONTRA . SARACENOS . SEMPER . PRAEVALENS
CRVCIS . PROPRIIQVE . DILATATOR . IMPERII
PATRIAM . MAIORICIS . STATVIT . LIBERTATEM
OCCVRRENTE . EIVS . NATALICII . VII CENTENARIO
HANC . DICAT . MEMORIAM
SOCIETAS . ARCHAEOLOGICA . LULLIANA

SÉPTIMO CENTENARIO del natalicio del Rey D. Jaime I

El día 2 de Febrero cumplieron setecientos años del nacimiento del serenísimo Monarca que reconquistó nuestra Isla y restauró en ella la civilización cristiana.

Mallorca venía obligada á solemnizar aquella fecha de donde data una existencia para nosotros memorable en alto grado. Del Ilustrísimo y Rmo. Sr. Obispo de esta Diócesis partió la iniciativa, á ella se asoció el Excmo. Ayuntamiento de Palma, y la respetable Comisión Provincial de Monumentos históricos y artísticos la coronó con espléndida velada literaria, sin perjuicio de otras maneras de conmemoración que se indicaron y están ahora estudiándose.

A dos se reducen los festejos celebrados: á la función religioso-cívica del día 2, y á la velada del día 9.

Función cívico-religiosa

Organizada por el Rmo. Prelado, de acuerdo con el Ilmo. Sr. Alcalde y con ayuda de una Comisión Capitular compuesta de los M. Iltres. Sres. D. Matías Company y Mas, dignidad de Chantre, D. Mateo Rotger y Capllonch, Archivero Diocesano, y D. Antonio María Alcover y Sureda, Magistral y Provisor, consistió en:

Música que recorrió las calles de la ciudad en las primeras horas de la mañana.

Misa Pontifical, con asistencia del Excelentísimo Ayuntamiento, en que asistieron á Su Ilma. los M. Iltres. Sres. Arcipreste D. Buena-ventura Barceló y Ramis como Presbítero Asistente, Arcediano D. José María Vidal y Piñar y Archivero Capitular D. José Miralles y Sbert como Diáconos de Honor, y Lectoral D. Bartolomé Pascual y Marroig y Penitenciario D. Mateo Garau y Estrañy como Diácono y Subdiácono de la Misa; en que el templo estuvo profusamente iluminado y concurrido; en que se cantó una partitura de Victoria, y en que predicó el Catedrático de Literatura del Seminario D. Lorenzo Ríber y Campins.

Recepción popular en las Casas Consistoriales, en cuyo balcón del zaguán estaba expuesto el retrato de D. Jaime, previo aviso al vecindario por medio de la campana d' *En Fíguera*.

Actos corales de la tarde, presididos desde Maitines por S. Ilma., con asistencia de las Comunidades Parroquiales y Religiosas y desde el Te-Deum por el Ayuntamiento y Alcaldes foráneos que acompañaban el símbolo del pendón Real del Conquistador, exposición de la Vera-Cruz, canto del Te-Deum y de Laudes por polifonía y con ayuda del pueblo yendo el coro al altar mayor con velas encendidas, y procesión final por el interior de la Iglesia llevando en andas la sagrada reliquia y oficiando de Preste S. Ilma. con los mismos Presbítero Asistente y Diáconos de honor que por la mañana y con los M. Iltres. Sres. D. Martín Llobera y Solivellas y el Doctoral D. Nadal Garau y Estrañy como Diácono y Subdiácono.

Velada literaria

Preparada por la Comisión compuesta del Excmo. Sr. D. Jerónimo Rius y Salvá, correspondiente de la Real Academia de San Fernando, D. Benito Pons y Fábregues, de dicha Academia y de la de la Historia, y D. Pedro Antonio Sancho y Vicens, Archivero del Reino, se celebró á las siete de la noche del día 9 en el salón de sesiones del Ayuntamiento, presidida por el Excmo. Sr. Gobernador civil don Laureano de Irazábal y Echevarría como Presidente nato de la Comisión de Monumentos, y con asistencia del Excmo. Sr. Capitán General, del Ilmo. y Rmo. Sr. Obispo, del Alcalde de Palma, de varios señores Concejales, de Comisiones de Corporaciones y Sociedades eclesiásticas, militares y civiles y de selecta y numerosa concurrencia.

Después del himno patriótico, música del Maestro D. José Cañellas Pbro., cantado por una gran masa coral, acompañada por la Banda de la Casa de Misericordia bajo la inteligente batuta de su Director D. Baltasar Moyá, el Excmo. Sr. Presidente inauguró la velada con una salutación, y hablaron luego los señores siguientes:

El Excmo. Sr. Marqués de Vivot, Conde de Peralada y de Zavellá, D. Juan Miguel Sureda y Verí, Correspondiente de la Real Academia de la Historia, como Vice-Presidente de la Comisión.

El Ilmo. Sr. D. Antonio Rosselló y Caza-dor, Abogado y Alcalde de Palma.

El M. I. Sr. D. Antonio María Alcover y Sureda, Provisor y Canónigo Magistral.

El Sr. D. José Nouvilas de Vilar, Teniente

Coronel de Infantería y Secretario de la Subinspección Militar.

El Sr. D. Luis Martí y Ximenis, Abogado y Concejal del Excmo. Ayuntamiento.

El Sr. D. Juan Alcover y Maspons, Correspondiente de la Real Academia Española.

Y el M. I. Sr. D. José Miralles y Sbert, Correspondiente de la Real Academia de la Historia y Secretario de la Comisión.

El Rdo. Sr. D. Miguel Costa y Llobera, Correspondiente de las Reales Academias Española y de la Historia, dió lectura á una poesía.

El Excmo. Sr. Capitán General D. Ricardo Ortega y Diez y el Ilmo. y Rmo. Sr. Obispo D. Pedro Juan Campins y Barceló pronunciaron los últimos discursos, y cerró tan solemne sesión el Excmo. Sr. Gobernador, quien dió cuenta de la velada á los Excmos. Sres. Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, obteniendo las siguientes contestaciones:

«10-16.—Presidente Consejo Ministros á Gobernador Baleares.—Felicito á Comisión organizadora de la fiesta de ayer, y agradezco vivamente el saludo que me transmite.»

«10-11 10.—Ministro Instrucción pública á Gobernador Civil.—Agradezco mucho saludo de V. S. y Comisión organizadora festejos en recuerdo Rey D. Jaime, rogándole transmita mi felicitación por éxito y mi saludo afectuoso.»

Para memoria de tales festejos nuestra Revista se complace en reproducir la Pastoral del Rmo. Prelado, el sermón del Rdo. Sr. Ríber y los discursos y poesías de la velada.

FESTIVIDAD RELIGIOSA

CARTA PASTORAL

SOBRE EL SÉPTIMO CENTENARIO DEL NACIMIENTO DE DON JAIME EL CONQUISTADOR

Nos el Obispo de Mallorca al Venerable Clero y amados fieles de esta Diócesis, salud y bendición en Nuestro Señor Jesucristo.

Una deuda de gratitud, común á todos los que hemos visto la luz en esta hermosa isla, nos obliga á celebrar con solemnidad y júbilo el séptimo centenario del nacimiento del Rey D. Jaime I El Conquistador, ocurrido en Mompeller á los dos de Febrero del año mil doscientos ocho: día memorable para Mallorca, para

Cataluña y Aragón, para España entera' y aun para toda la Cristiandad.

Al aproximarse fecha tan gloriosa, no podemos menos de exhortar con fervor á Nuestros venerables Hermanos y á todos Nuestros Hijos muy queridos para que eleven su corazón á Dios y le den gracias muy rendidas por la providencia amorosísima con que deparó en aquellos tiempos calamitosos un varón tan esforzado, y de miras tan altas y generosas, que hiciese prevalecer el nombre cristiano sobre los enemigos de la Cruz redentora.

No es Nuestro ánimo trazar el cuadro de aquella época sobre manera interesante de la historia patria, ni delinear la arrogante figura del que irradia en ella tantos fulgores. En muchos libros y en escritos varios, de valor y de mérito indisputables, está consignado y expuesto todo cuanto pueda exigir la curiosidad más nimia para formar concepto de las personas y cosas de aquel período ya remoto. Pero, si no Nos incumbe hacer la síntesis de sucesos sobre cuya trama puede discurrir ampliamente el entendimiento humano; al invitar para la celebración del fausto centenario, no podemos sustraernos al deber de señalar la Fe como inspiradora de las heroicas hazañas realizadas por nuestro popular Rey Don Jaime El Conquistador.

Place pensar que Dios le llamó prematuramente al trono (á los 13 de Septiembre de 1213) para que el candor de la edad infantil restituyese su brillo á la doble corona que fundieron Petronila y Berenguer, y que su padre Pedro II recibió juntamente con el dictado de Católico por manos del gran pontífice Inocencio III para hacerla refulgir gloriosamente en las Navas de Tolosa, no temiendo humillarla al fin, por interés y amor de familia, en el servicio, siquiera indirecto, de una herejía funestísima, con el nefasto sacrificio de la propia vida.

Una vez afianzado en el trono, dominados los enemigos domésticos, y reducidos á la debida subordinación los poderosos del reino, con fe más ardorosa que su sangre juvenil, lanzóse el Rey Don Jaime á las más heroicas empresas

para reivindicar los derechos de la Religión y de la Patria, hollados por la morisma con oprobio de la gente hispana. ¿A qué contar nuevamente los hechos valerosos, los trances difícilísimos, las resoluciones supremas que convierten en epopeya la historia de aquellas brillantes conquistas? Si recobrando Valencia y Murcia preparó por su parte con tanta felicidad la reintegración del suelo peninsular; ganando á Mallorca, nuestro inclito Monarca se posesionó gallardamente del mar interior.

Pero, en todas aquellas proezas militares y en todos aquellos movimientos de expansión y en todo aquel agitarse sin descanso, siempre se ve culminar un pensamiento santísimo que dignifica y ennoblece todos sus actos, le hace superior á la propia humana flaqueza, le comunica irresistible imperio sobre los demás, y tiene virtud para coadunarlos á todos en torno de su Rey: es el designio de desalojar á los invasores de las tierras cristianas, y dilatar más y más la Religión del Crucificado.

Estaba tan viva la fe en el corazón magnánimo de aquel guerrero invicto, y los corazones de todos sus vasallos la sentían con tanta vehemencia, que mutuamente se comunicaban fortaleza incontrastable. Si mirando las cosas desde el punto de vista humano, un ideal que así alumbraba y enciende todos los ánimos es poderoso para inspirar á un pueblo la realización de las más grandes obras; ¿qué vitalidad tan supereminente no desplegará este mismo pueblo, si le reconocemos la asistencia providencial á que le dan como un derecho la santidad de sus aspiraciones y la absoluta confianza que pone en el Señor cuando se lanza al cumplimiento del deber más sagrado?

No es extraño que se den grandes bienes por añadidura á quien busca ante todo con tantas ansias y fatigas el reino de Dios y su justicia. Así vemos que á las victorias sobre los enemigos siguen las fecundas prosperidades de una dominación paternal: para los vencidos tiene El Conquistador blandura y generosidad: con los que le acompañaron en los riesgos de la empresa ostenta su re-

gia munificencia, ejerciendo las funciones más augustas de la soberanía: á medida que se amplifican sus territorios, se ordena más y más aquel estado social, y el campo queda dispuesto para favorecer una robusta, hermosa y creciente civilización. La magnanimidad y el desprendimiento de nuestro Rey con los demás príncipes cristianos de España parecen tener superabundante y gloriosa recompensa en la alta consideración y en los homenajes que le tributaban otros soberanos no sólo de Europa sino también del Asia, consiguiendo atraer hacia sí la admiración, el respeto y el amor del mundo entero. Aunque no fué coronado ni ostentó en pomposos títulos su unión con la Iglesia como su padre, la realeza fué en él ungió con la virtud de lo alto, sin que su cerviz se encorvase ni le flaquease nunca el brazo con el peso de lo que simbolizan las insignias reales, ni sintiese jamás tambalearse el trono en que juntó los grandes trofeos de tantas victorias. Para Dios las ganó todas; y ante la infinita majestad tal vez fuese la más meritoria la que, anciano y enfermo, contempló lleno de inefable alegría, tendido en unas andas, junto á la enhiesta señora, en el mismo campo de batalla al que inopinadamente se hizo conducir para atacar con su presencia las correrías de los sarracenos de Granada.

Postrado en el lecho del dolor, al recorrer con la memoria aquel período de más de sesenta años, con toda verdad pudo ponderar al mayor de sus hijos cuanto le había honrado Dios en la presente vida, especialmente sobre sus enemigos, no recordando que ningún otro hubiese reinado tan largo tiempo para su servicio, y hubiese así amado á la Santa Iglesia, y hubiese conseguido el general afecto de su gente, reconociendo que todo aquel bien le había venido de Nuestro Señor Jesucristo. Si el fervor religioso y la fe sincera del Conquistador avaloran su vida heroica, las abundantes lágrimas de su penitencia la purifican completamente, y á los ojos del cristiano aparece tan bella su alma en las postrimerías de su peregrinación por esta tierra de miserias y pecados, que es forzoso ol-

vidar las salpicaduras con que el hombre pudo macularse aunque se ornase con la púrpura regia. La santa muerte con que murió el Rey Don Jaime I, da derecho y hasta obliga á celebrar su natalicio; y las fervientes preces y los amargos lloros que el día 27 de Julio de 1276 llenaban la cámara mortuoria y ponían en indecible conmoción toda la ciudad de Valencia, hacen reconocer como un plácido y consolador presagio las legítimas alegrías que desde la cuna de Mompeller irradian, setecientos años hace, sobre todo el reino de Aragón.

Nuestro mayor gozo habría sido señalar ese séptimo Centenario con algún monumento ó institución que honrase la memoria del Conquistador: como la honramos hace tres años consiguiendo recobrar los restos de su infortunado biznieto Don Jaime III para colocarlos con los de Don Jaime II en la egregia capilla de la Santísima Trinidad donde quisieron reposar ambos monarcas: como procuramos honrarla también actualmente reparando la vetusta iglesia de Santa María de El Real, erigida para los Cistercienses por el Conde Don Nuño Sans, tío y compañero de armas del Rey, en el sitio donde, según la tradición, acampó el ejército cristiano.

Mas, ya que no es posible á nuestra penuria emprender y realizar tal obra, hemos de limitarnos á conmemorar con acción de gracias al Altísimo el natalicio que hace siete siglos alegró tan viva y justamente á toda la gente del reino.

Nada más oportuno que reflejar en aquel día lo que pasó en el corazón de la piadosa madre del recién nacido, y que éste refiere con encantadora ingenuidad en su Crónica inolvidable. Repitamos sus propias palabras:

“E aqui (Montpeller) uolch nostre Senyor que fos lo nostre naximent en casa daquels de Tornamira. la vespra de nostra dona sancta Maria Candaler. E nostra mare sempre que nos fom nats enuians a sancta Maria, e portarennos en los braces, e deyen matines en la iglesia de nostra Dona: e tantost con nos meseren pel portal cantaren *Te-Deum laudamus*. E no sabien los clergues que

nos deguessem entrar alli: mas, entram quant cantauen aquel cantich. E puy leuaren nos a sent Fermi e quant aquels quins portauen entraren per la esglesia de sent Fermi, cantauen *Benedictus Dominus Deus Israel*. E quan nos tornaren a la casa de nostra mare, fo ella molt alegre daquestes prenotigues quens eren esdeuengudes: E feu fer .xij. candeles totes d.j. pes e duna granea, e feules encendre totes ensemps, e a cada una mes sengles noms dels apostols, e promes a nostre Senyor que aquella que pus duraria, que aquel nom auriem nos. E durá mes la de sent Jacme be. iij. dits de traues que les altres. E per asò e per la gracia de Deu hauem nos nom En Jacme. E aixi nos som uenguts de part de la que fo nostra mare, e del Rey En Pere nostre pare.” (1)

Esta feliz coincidencia de la presentación del niño con el canto del *Te-Deum* y del *Benedictus* en las dos iglesias respectivas, y el hermoso caso del cirio que llevaba el nombre de San Jaime y que continuó ardiendo después que se hubieron extinguido los otros once dedicados á los demás Apóstoles; así como fueron causa de extraordinario gozo en el seno de la familia y de que se impusiese al heredero de la corona de Aragón el nombre del Apóstol San Jaime, Patrón de España, inducen á solemnizar la sagrada liturgia del día de la Purificación con extraordinaria pompa en Nuestra Santa Iglesia Catedral Basilica. Á este fin, contamos, Dios mediante, celebrar de pontifical en dicho día. Además, de acuerdo con Nuestro Ilustrísimo Cabildo, hemos dispuesto que por la noche el pueblo fiel, descendiente de aquellos valientes guerreros y pobladores, alterne con el coro en el himno *Te-Deum* y en el cántico *Benedictus*, para dar gracias á Dios por tan señalado beneficio. También en memoria de aquella piadosa ofrenda antes referida, durante la misa mayor y los oficios mencionados, arderán los doce cirios conmemorativos de los Santos Apóstoles en la Capilla de la Santísima Trinidad, sitio eminente y conspicuo de la

1) Crónica del Rey En Jaume I.—Cap. 5.

Catedral insigne que empezó á edificar nuestro gran Rey. Y como quiera que el imperio de la Cruz es como el alma de todo lo que celebramos en el Centenario, terminadas *Laudes*, será expuesta solemnemente la sagrada reliquia del *Lignum Crucis*, y después que la hayan adorado los fieles en la procesión por el ámbito del templo, daremos con ella la bendición.

Pero, justo es que todos los mallorquines se asocien á esta fiesta, y la celebren con hacimiento de gracias al Señor Dios de los Ejércitos; y por eso encargamos á los Rdos. Párrocos y Ecónomos y á los Vicarios en Filiales, que lean oportunamente la presente Carta Pastoral á sus feligreses, y les inviten con todo encarecimiento al *Te-Deum* y demás funciones que con este fin dispongan, dándonos cuenta en la forma acostumbrada de lo que hubieren hecho en sus respectivas iglesias.

Grande es Nuestro deseo de que todos los hijos de Mallorca comprendan bien y sientan intensamente lo que significan estos actos á que les invitamos. Ningún cristiano puede mirar indiferente el advenimiento de esta fecha que, como otras análogas, ha de ser para nosotros sagrada. Ella es símbolo de Religión, y, en consecuencia, tema obligado de contradicciones. Parecerá tal vez en estas circunstancias que en torno suyo se discute sobre lo que ya pasó ó lo que está por venir, sobre arte ó ciencia, sobre la paz ó la guerra, sobre el estado político ó social, sobre los defectos ó cualidades de un hombre que se yergue sobre los demás y se hace visible á través de las generaciones. Pero, no es así: lo que se discute bajo tales ó cuales palabras, y más ó menos abiertamente es la Religión; por manera que si la enseña de la Cruz no se proyectase tan luminosamente sobre toda aquella serie de acontecimientos, nadie se empeñaría en borrar ó ennegrecer lo que de suyo es inolvidable y glorioso. Los que no pueden contemplar sin horror aquel Madero hincado en la tierra, ostentando en lo alto el título de una realeza que allí se hizo vicinosa; vuélvense á uno y otro lado para

huir la vista de aquel patíbulo, y tienen por hermoso y placentero para los humanos todo lo que está lejos de aquel asiento misterioso de la ignominia y del dolor. Pero la Cruz es muy alta, y para los que la abominan después que Jesús la santificó, parece que se eleva, y que extiende más y más sus brazos, y aunque no quieran, tienen que verla siempre ante sí como sombra aterradora que acusa implacablemente á todos los que la maldicen. No nos engañemos, pues, cuando bajo una ú otra forma descubrimos el inusitado apasionamiento de la palabra, escrita ó hablada, sobre asuntos que afectan á la Religión: el asunto de que se trata en apariencia, es lo de menos: el verdadero objetivo, el tema real y único es la Religión. Á los que la profesamos no nos ha de sorprender la presencia ni la actitud del enemigo; pero es necesario que reconozcamos las blasfemias contra la Cruz y que les opongamos aquellas bendiciones que la Iglesia entona anualmente para celebrar sus triunfos en el suelo hispano: ¡Oh Cruz gloriosa! ¡Oh Cruz veneranda! ¡Oh madero precioso y Estandarte admirable por el cual fué vencido el diablo y el mundo redimido!

Dada en Palma, en la Octava de la Epifanía, día trece de Enero de mil novecientos ocho.

† PEDRO, OBISPO DE MALLORCA.
(L. ✠ S.)

Por mandato del Rdmo. Obispo, mi Señor:
LIC. BARTOLOMÉ PASCUAL, *Lec. Srio.*

S E R M O

PRONUNCIAT EN LA SANTA IGLESIA CATEDRAL BASÍLICA
En la festa del seté centenari del naixement
del Rey En Jaume

Per Don Llorens Riber y Campins, Pre.

Illuminare his qui in tenebris
et in umbra mortis sedent.
(*Ex cantico Zacariae*)

ILM. Y RDM. SENYOR:
GERMANS

Si una vegada estigués justificat (si es que mereix justificació) l'interrompre per un dia l'antiga costum de parlar una altra

llengua desde aquesta trona catedral, quedaria prou justificat en la festa d'avuy qu'es una festa major, una festa secular d'una gloriosa familia milenaria; y la llengua precisament n'es el signe; es el lligam que'ns uneix a n'els avis y ens lliga a la terra; y allà precisament acaben avuy les demostraciones de festa aont comensa a parlarse una llengua distinta de la nostra.

Tot just fa setcents anys que nasqué a Montpeller Jaume I el Conqueridor; y si per molts d'altres els sigles esborren el solch de gloria que puguen haver obert, l'immortalitat pel Conqueridor se recreix y se renovella més robusta, com l'àguila qui, segons expressió bíblica, recobra sa joventut demunt cada sigle.

Patriarca de glorioses nissagues futures, pastor de pobles, plasmador d'una gran nacionalitat, dictador de lleys paternals y propulsor de guerres creadores, fou el nin que fa setcents anys alegrava amb plant infantívol el palau de Tornamira y tota la ciutat de Montpeller; però aquests titols, amb tot y amb esser grans y merèixer la nostra admiració y la més viva gratitud, no bastarien perque son nom sonás demunt una trona cristiana ni farien moure una llengua sacerdotal, si la Fe qui es capás encar'are de treginar les montanyes d'un lloch al altre, no fos la propulsora de tots aqueis altíssims heroïsmes; si devant l'escut de les quatre barres no hi fos anada sempre la Creu Redemptora y si la victòria qui seguí aontsevulla la volada de sa senyera triomfant, no fos estada pietosa y plena de clemencia.

Totes les obres de Deu per més distants qu'estiguen en el lloch y en el temps, sempre están lligades amb fils subtilíssims. *Attingit a fine usque ad finem fortiter et disponit omnia suaviter.* Deu suspengué per curtes estones l'irreconciliable malavolensa que sentia Pere d'Aragó per sa esposa Maria de Montpeller perque venguès a n'el mon el Rey En Jaume amb senyals d'una alta predestinació, tot

just apuntava el dia dos de Febrer, festa de Santa Maria Candelera. La Candelera es una festa de revelació y d'il·luminació. ¿Com no volèu que'l dia meteix de son naixement no fos un auguri per l'infant que rebé l'escomesa del gran Precursor: *Illuminare his qui in tenebris et in umbra mortis sedent?* ¿Com no volèu qu'axí, com aquesta festa es una manifestació particular de Deu a certes ànimes privilegiades, qu'axí com es, segons expressió d'un contemplatiu, la gran festa dels secrets de Deu; axí també els pronòstichs que s'esdevengueren no estremissen amb un sacsement profètic les entranyes de Maria de Montpeller dolorides d'una maternitat que fou l'única alegríia que tengué en aquesta vall de llàgrimes? Y qu'axí com una espasa de dolor resignat travessá'l cor de Maria Verge, Maria de Montpeller no'l se sentís penetrat també amb una espasa d'alegríia dolorosa? No sembla providencial que'l venerable Esparech, Arcabisbe de Tarragona, amb blanca corona de senectut, prorrompés en l'himne de Simeó, antich de dies?

Tot axò pot fer que no parea tan extrany avuy, parlar de qui era aquell qui sentí sobre ses espatles el pes d'una vocació grandiosa, y aixecá amb bras infatigable el misteri fulgurant de la Creu: ni el que, escoltant la veu de la sang, ens aboquem plens de festa, sobre'l breçol del qui fou el nostre avi patriarcal y que ja se revela amb tants de pronòstichs y es causa de tan extraordinaries alegríies. ¡Quina remor de festa tan enorme fan avuy tots els pobles fills del gran Rey! ¡Com l'alegrará'l veure qu'encare conservam la llengua que ell nos posá sobre la boca; y que si se's romput el bri d'herba que retenia el niu dins la branca nadiua, els esbarts qui'n sortiren si no tenen la meteixa ploma, conservan encara el meteix crit llibert y estrident!

Amb quines paraules invocaria el favor celestial que necessit sino amb les meteixes amb qu'ell l'invocá quant s'alsá per enardir les corts reunides a la conquesta de Mallorca: *Illumina cor meum*

Domine et verba mea de Spiritu Sancto!
 Il·luminau mon cor, oh Senyor, y feis que
 les meues paraules vibrin de cap a cap
 d'aquest temple plenes de claror d'Espe-
 rit Sant.

Ave Maria.

Deu el marcá, tot just nat, amb el se-
 gell formidable d'una gran destinació; y
 els presagis qu'acompanyaren son nai-
 xement semblen esser del temps bíblichs
 en que les llengües mudes se destravaven
 per salutar l'Aubada Messiánica. Aixó
 ho conta'l Rey meteix, y té la narració
 autobiográfica una grandesa primitiva.
 Sa mare, tan pronte com fou nat, l'enviá
 a Santa María de les Taules. Era poch
 més de mitja nit, y l'esglesia batia con un
 cor plé de Deu y vibrava més solemne y
 augusta que de costúm, la salmodia de
 Matines de Santa María; y tot d'una que
 l'infantó fou dedins, una veu entoná'l *Te-
 Deum laudamus*: l'himne d'exultació y
 d'acció de gracies que l'Esglesia Catòlica
 ha associat a totes les jubilacions: el *Te-
 Deum* que podria parèixer compliment a
 les insistents pregaries de tots els preve-
 res y religiosos de Montpeller qui per es-
 pay de set dies, per obtenir la règia ma-
 ternitat de María de Montpeller, resaren
 ia missa de Santa María, tot felicitantla
 per son real infantament, amb el vers
 éfusiú de Seduli:

Salve, Sancta Parens, enixa puerpera regem!

Y que també podria esser corona dels
 dejunis generals y de les oracions dels
 prohomens, dels Abats, dels Priors, Offi-
 cial del Bisbe, dels homens de Religió, de
 les dotze dames y de les dotze donzelles,
 cadascú amb un ciri penitencial en la má,
 agenollats devant la porta de la cambra
 del Senyor Rey En Pere, la nit d'aquell
 diumenge memorable en que estigueren
 obertes y plenes totes les esglesies de
 Montpeller. Amb una majestat augural y
 lenta seguí desplegant ses onades l'himne
 de Sant Agustí y de Sant Ambròs, que
 abans de pujar al cel se dilata, se dilata

replegant totes les veus suplicants de la
 terra.

De l'esglesia de Santa María de les
 Taules, l'entraren a la de Sant Fermí.
 Aquí, finides ja Matines, tan pronte com
 l'infant fou entrat dins el temple, comen-
 saren el cántich derrer de Laudes; el
 cántich de cisne de Zacaríes, blanch
 de vellesa tremolosa, explosió harmo-
 niosa y profètica preparada per un in-
 tens reculliment y per un mutisme de
 nou mesos: *Benedictus Dominus Deus
 Israel.*

Dins els versicles del gran cántich hi
 bramulava a estones com un vent de do-
 ble profecia: «Beneít sia el Senyor Deu
 qui al cap derrer ha visitat y ha redimit
 son poble y li ha suscitat un Salvador po-
 derós... Talment ho prometé per boca
 dels Sants Profetes que en tot temps hi
 ha hagut, ens ha alliberat dels nostres
 enemichs y de la má de tots els qui us
 avorriren... Per fer misericordia amb
 nostres pares... pera que sense temor alliberats de la má de nostres enemichs el
 servíssem en santetat y en justicia tots
 el nostres dies... Y tu, oh infant... anirás
 devant devant a preparar els camins del
 Senyor... per dur coneixement de salut a
 son poble, per la remissió de sos pecats...
 per iluminar tots aquells qui seuen en te-
 nebres y en ombres de mort, per endressar
 els nostres peus per camins de pau...»
 Amb aquests pronòstichs Jaume fou ar-
 mat cavaller y paladí del misteri lluminós
 de la Creu. María de Montpeller res ne
 sabia. Estava esperant, y quant la hi con-
 taren, ses entranyes maternals se contur-
 baren amb un estremiment desconegut.
*Salve, Sancta Parens, enixa puerpera
 regem.* Deu ha marcat ton infant amb un
 segell de realesa predestinada a gloriosos
 heroïsmes.

Sa mare, en memoria del chor apos-
 tolical, feu fer dotze ciris, tots d'un pes y
 d'ídèntica gruixa, les feu encendre tots
 dotze a la una, y a cadascún escrigué el
 nom d'un dels dotze Apòstols. Efusiva-
 ment cremaven, agradables a Deu, els
 dotze ciris alsant envers el cel propici la

flama clara: silenciosament degota ven les dotze candelles, esbeltes y pures com un tronch de lliri amb la casta corola de flama pàlida y mòvil, nodrida amb cera efusiva; y la qui tenia el nom del Apòstol Jaume durá més que les altre; «be tres dits de través» y per això y «per la gracia de Deu» hagué el nom del Fill del Trò el Rey d'Aragó, el nom del qual s'esbombá com un trò fragorós dins la Cristiandat y feu mudar de color la Mitja lluna.

A un infant així predestinat, la Má de Deu l'havía d'acompanyar y preservar en tota ocasió. Tempestats grans se congriaren, s'engrandiren y tronaren vastament demunt aquell capet infantil. Obriu les cròniques contemporànies: pareixen escrites amb una mà ardent qu'apenes pot refrenar el galop de la ploma heròica, y amb l'altra sobre'l pit qu'apenes pot contenir l'alsament èpich del cor. Llegiu les cròniques del gran Rey: les brostes de son llorer ja creixen primerenques y sanguinoses, y exhala una olor de penetrant heroisme: en sortirèu marejats. Y ara jo que'n tenc de culir per honrar sa memoria, no sè quínes tenc de triar. Som com un infant qui entra dins un gran jardí florit y voldria durse'n totes les flors qui no caben dins sos braços. Es precis restrènyer el feix de llorer y donar a tastar no més unes quantes gotes d'aquest gran càlix de gloria.

Deu qui, segons expressió de la Sagrada Escripura, ha modelat un per un el cor d'els homes—*qui finxit singillatim corda hominum*—per ministeri dels Templaris y baix l'alta direcció de la Seu Romana, va modelar el cor del fill orfe de Maria de Montpeller, tot donantli un tremp heròich, y posantli ales de conquista: el feu Conqueridor. El feudalisme turbulent acalá el front devall ses mans, y sobre'l terratremol d'un estat de coses qui s'abisava, s'adresa vencedora y alta sa jove figura de vint anys descrita amorosament pel cronista Bernat D'Esclot:

«Fou lo més bell hom del mon... y fou molt ardit y valent y llarch de donar y agradable a tota gent y tengué tot son cor y tota sa voluntat de guerrear serrains.»

Pondera el cronista Ramón Muntaner l'indulgent benevolensa dels Reys del casal d'Aragó, qui no eren senyors de sos vasalls, sino qu'eren sos companys, y se dignaven ennoblir amb l'armini pompós de sos mantells les més humils manifestacions populars. Si un rich hom o cavaller o home de vila qui fos honrat, maridava una filla y requiria qu'els Reys li fesse honor, allá ells eren a l'esglesia o a la senzilla festa de familia. Si negú moria o se feya aniversari de la seua mort, ells hi anaven talment ho haurien fet amb sos cotirals. Si un pagès los trametia un present de fruita, aquella fruita perfumada embalsamava y alegrava la taula real; y per castells, viles y llocs menjaven les viandes qu'els aparellaven y dormien en les cambres qu'els havien endreçades. Així ja no es tan estrany l'espectacle d'un jove Rey qu'amb tot son seguici s'asseu, volenterós y agrait, a la taula d'un mercader de Tarragona. Sobre'l ball ardent de xerradissa que s'alsá al acabament del dinar, se destacava la veu del mercader Pere Martell que «sabía molt de mar» perquè era «còmit de galeres» evocant l'esplendent visió de les nostres illes d'or florides devall l'indulgència d'un cel transparent y voltades del riure etern de la mar. La divina Sabiduria les feu sortir de les profunditats de les aigues, pe que fossen en tot temps als navegants de refugi, y la Má omnipotentia les establí en mitj de la mar, lligantles a n'el fons amb una àncora eterna.

Durava en l'evocació de Pere Martell, segons la recompta Fr. Pere Marsili, la fascinació que li degué produir la vista de Mallorca. Parlá entusiàsticament de l'horror de la costa brava, del pinars escabellats de la ribera, de les monstruoses olivares entrevistes, de les vinyes qui maduraven vastament la púrpura del

raim, de les fonts abundoses qui corrien tremolant y lluint...., y sobre tot evocá la vista de la Ciutat de Mallorca qui mostrava, negres, ses tres grans portes de ferro, l'hòrrida percinta de torres y de mur, y alsava formidable la corona del bell antemural.

La paraula suggestiva del còmit de galeres qui tant sabia de les illes d'ultramar, enlluerná el senzill heroisme d'aquells nobles qui se'n anaven a fer requesta a n'el jove Rey sobre conquistar el tentador reyne de Mallorca. ¿Qui es qui ha dit que la conquesta de Mallorca fou una baixa empresa mercantil? «Negú pot esser bò d'armes sino es alt de cor» era llavors sagrada lley de cavalleria. Oh Rey! «L'honor de nostre Senyor Deus Jhesucrist en dit lloch es menyspreada» deyen els nobles. «*Illuminare his qui in tenebris et in umbra mortis sedent*», li hauria dit jo. ¡Recordau que sobre'l vostre breç soná com una vocació y un auguri: Illuminau tots aquells qui seuen en tenebres y en ombres de mort. Aixermau els camins de la fe!—Segons conjectures vàlides pot ser qu'aquí no hi hagués haguda may emigració total de la fe. Ella era romasa aquí, casi desconeguda, y havia abrassat, plorant y esperant, la patria futura de Ramón Lull y Catalina Thomasa: y aquesta terra, feel a sí meiteixa y a Deu, esperava el Conqueridor per tornar aixecar cap a n'el cel ses brostes abatudes.

En la gran síntesis a n'e que m'obliga el curt espay de temps y l'atenció benvolent que'm dispensau y de que jo no'n tench d'abusar, deixaume vagar amb anyoransa per aquestes recordanses glorioses: deixaume rompre y esmicolar amb dits ardents aquest brot de llorer de la corona del gran Rey per perfumar aquesta festa de familia.

De Salou, p'el mes de Setembre, partí la flota conquistadora. «Tota la mar semblava blanca de veles, tan gran era l'estol.» El Rey ne tengué una alegría gegant. *Exultavit ut gigas*—y sa crònica autògrafa en aquest endret ne guarda enca-

re l'exultant alsament del estil y corre per ella com un calfret de sublimitat que no sabria reproduir sino una boca èpica. Cruixien al vent les veles, com un eixám de banderes heròiques. A mitjan lloch reberen l'assalt formidable del Liebetx, y sobre la veu del Liebetx s'aixecá l'humil deprecació del Rey. El temporal s'apacá; y un decapvespre tots els ulls marevellats veren perfilarse com una visió, dins l'or y la vasta púrpora del Ponent, l'anyorada Mallorca.... Y «Don Nunyo Sans y Don Ramón de Montcada y el Maestre del Templers y En Bernat de Santa Eugenia y En Gilabert de Cruyles foren els primers qui saltaren a terra en nom de Deu tot poderós.»

A n'aquest nom d'inefable alegría la noble terra de Mallorca se degué estremir: un tremolor d'entusiasme degué crispel el bosch y conmourre la planura tot saludant Aquell qui va dir que si veus humanes callaven, les pedres l'aclamarien, pegant crits.

¡Oh Dragonera qui erisses sobre l'aigua ta esquena de drach y ta llarga boca serpentina! Pinars qu'ompli d'ombra y de bálсам les planures de Santa Ponsa y qu'acariciau el nostre orgull de mallorquins amb murmuris y confidencies de gloria! Digaunos quina alegría tenguereu quant véreu passar el jove Rey amb la Santa Creu vencedora.

La Ciutat de Mallorca blanquejava, formidable erissada de torres y castells y desbordant de ferro y de llances; y semblá «la més bella vila qu'haguéssem vista jo ni aquells qui amb nos eren» diu el Rey. ¡Oh Rey! L'honor de Nostre Senyor Deus Jhesucrist aquí dins es menyspreada. Illuminaulos ja que seuen en tenebres y en ombres de mort. Y tú, oh Mallorca, aixeca't perque ja es venguda la teua llum, y la gloria del Senyor demunt tú s'es llevada. Vet'aquí que les tenebres endolarán la terra y s'extendrà demunt altres pobles una gran boirada; però demunt tú sortirà el Senyor y la seua gloria dins tú será vista. Alsa'ls ulls y mira! Tots aquets se congregaren, y son ven

guts per tú. Es gent guerrera, breçada amb cants de monjos y amb sò de clarins: raça d'ànguiles qu'han fregat amb l'ala indòmita l'altura de tots els heroïsmes y venen per empeltar aquí la fé de Sant Paciá y de Sant Sever, idèntica a la de ton bisbe Elíes!

Mallorca conquistada benaventurada-ment se poblá d'una ascètica florescència d'hàbits regulars: la nostra terra se va veure vestida amb un blanch ropatge d'esglesies; y com un títol d'eterna possessió comensa a aixamplar aquesta Catedral augusta l'amplitud de son gremi de Mare y de Mestra: comensa a creïxer el bosch de columnes y a esbrancarse gentilment en l'altura vertiginosa; les voltes desplegaren demunt elles ses vastes ales de pedra, y sobre'l deliri de la arquitectura gòtica anava pujant, pujant per estones la divina *locura de la Creu*.

Are haurèm de deixar el corcer de batalla del gran Conqueridor fent cavalleríes, assaigs y proeses qui terminaren amb la conquesta de Valencia. A mitjes no més l'admiraria qui'l conegués solament alt «un pam més qu'els altres», ros y ardent devall el vestit de malla fulgurant, vibrant en son bras el llamp de l'espasa, dins un núvol de pols heròica, seguit d'un esbart de victories aletejant amb ales cruentes. Més gran es encare en les arts de la pau fecunda, y quant consagra a Santa Maria, sense haver esclafada ni malmesa una sola flor de sos jardins, la ciutat de Murcia, gentil é incruenta.

«Retreu mon senyor Sant Jaume, escriu el Rey, que fe sense obres morta es: aquesta paraula volgué nostre Senyor cumplir en los nostres fets; y jatsía que la fe sens les obres no valga rès, quant totes dues están ajustades fan fruit: lo qual vol rebre Deu en la seua mansió. Y com el comensament de la nostra naixensa ja fos bò, en les obres nostres havia mester millorament: no per tal que la fe no fos en nosaltres de creure nostre Creador y les seues obres y la seua Mare pregar que

pregás per nosaltres al seu car Fill que'ns perdonás lo tort qui li teniem... Y quant nostre Senyor Jhesucrist qui sab totes coses, sabia que la nostra vida s'allargaria tant que fariem ajustament de bones obres amb la fe qu'haviem, feya'ns tanta de gracia y de mercè que per pecadors que fossem de pecats mortals y de venials... no volgué que moríssem fins a tant qu'haguéssem això cumplit. A la derreria de nostres anys volgué acomplir que l'obra s'acordás amb la fe... Coneixèm y entenèm per veritat aquest mot que diu l'Escriptura: *Omnia praetereunt praeter amare Deum...* Y nosaltres coneixent qu'aquesta era la veritat, volguérem la nostra pensa y les obres... dreçar als manaments de nostre Salvador: y deixant les vanes glories d'aquest mon per conseguir el seu reyne...» Vet'aquí lo que diu el Rey meiteix en el pròlech de sa crònica, *substratum* de sa gran vida, clau de son arch triunfal. Vet'aquí marcada la trajectoria que seguí cap a son Deu aquell astre que per moments se'n pogué allunyar. La pietat més sentida s'exhala de tota sa vida y sura com un perfúm d'encens sobre les pàgines de sa crònica. Figurau vos un escut d'arám qui tengués una transpiració de crisma, o un ferro de llansa aont florís un lliri d'altar. A l'acabament de sa vida aquest lliri d'altar se brufa de llágrimes contrites, y aquell cor d'arám bèlich se cruix y s'esbrella de compunció.

Tal fou el Conqueridor, brillant, casi fabulós; tal fou el cristiá l'ànima del qual se fonia com l'aigua devant Deu. Encare queda'l civilisador de pobles qui, un cop Valencia conquistada, quant el campament victoriós se desfeya, no volgué que tocassen sa tenda perque unes orenelles hi havien fet niu; queda'l gran legislador qui dotá sos pobles de franqueses y llibertats ont resplandía son admirable sentit jurídic y que a l'hora suprema de la mort encomanava son fill, l'infant En Pere, al Bisbe d'Osca Vidal de Canyelles «qu'havía nodrit y fet nodrir de l'infantesa ença y qu'havía elevat al honrat bene-

fici de bisbalía: al Sagristá de Lleyda, germá del dit bisbe, l'ardiaca d'Urgell y a tots els savis de sa cort» qui l'havien aydat en la compilació de ses lleis paternals.

Attendite ad petram unde excissi estis. Tal era la cantera d'aon fórem extrets. Aquí caldría repetir lo d'en Ramón Muntaner: «Ténguemnos per pagats d'açó que Deu nos ha donat: guardèm en nostre cor tot això que jo us he dit y vosaltres haveu sentit; que bé porem entendre que tots som factura de Deu y Deu es veritat y justicia y misericordia amb nosaltres.»

L'águila que a nou anys prenia el vol llibert desde'l Castell de Monçó, era ferida a Xátiva per una greu malaltia quant ne tenia 68, «ja pel treball qu'havía sofert, ja perque a Deu plahía». El lleó malalt volia reclinar sa crinera gloriosa a l'ombra del claustre de Poblet, per rugir en pau, llibert en la solitud ascètica. De Xátiva aná a Alcira: l'águila dolorida volava penosament de campanar en campanar. En honor de Deu y de sa beneída Mare y per remissió de sos pecats renunciava en poder del infant En Pere y vesteix l'hàbit blanch del Cister. Tenia ell en cor d'anar a Poblet; partí d'Alcira. A Valencia la malaltia s'agravá: confessa moltes vegades y combrega y... «plagué a Deu que no's complís el dit viatge que fer volíem»... Fins aquí escrigué el bras, dins les venes de qual hi encengué l'heroisme flames apoteòtiques; y are hi galopava, mortal, la febra ardenta. Després, una má filial, convulsa de dolor, escrigué com un epitafi: «Y aquí en Valencia en l'any 1276 el noble En Jaume per la gracia de Deu, Rey d'Aragó y de Mallorca y de Valencia, Comte de Barcelona y d'Urgell y Senyor de Montpeller passá d'aquest sigle: *Cuius anima per misericordiam Dei sine fine requiescat in pace.*

Un udol de plant dolorós esclafí sense conhort desde Murcia fins a Montpeller y desde'l mar Mediterrá fins a les riberes d'Aquitania. Fins la poesia provençal ferida de un dolor entranyable endolá'l monacordi y escampá semprevives fune-

rals amb mans desolades y pàlides. Havía el Rey comanat que son cos fos portat a Poblet que es el cor de Catalunya; y a Poblet eren acudits Arcabisbes, bisbes, abats y priors, prioresses y abadesses, comtes, barons, maynades, cavallers, ciutadans, homes de viles y homes de totes condicions de totes les seues terres: la gran congregació de gent, planyent y plena de mal dol, parava, segons Muntaner, VI legues... «y amb grans professons, amb moltes oracions, amb grans plors, amb grans plants y amb grans crits, fou soterrat.» L'ànima ardenta que mogué aquell cos «tench fe que es amb los sants en gloria de Paradis» exclama ingenuament un cronista; are'l cos romangué ací baix, a l'ombra de la capella, amb les mans encreuades, allargat ran de l'espada qu'estimá com un marit estima sa esposa, y amb la qual se tallá un tan gran mantell de gloria per sí y per Catalunya; quedá estès y fret devall l'epitafi honorífich esperant la resurrecció de la carn y... els destins futurs de sa rassa. ¡Mans regicides, plomes iconoclastes que heu atentat contra l'invulnerable immortalitat del gran Rey:

*No toqueu el Rey En Jaume
que la terra s'entrará!*

Mesquina suspicacia sería la d'aquell qui cregués qu'aquestes festes seculares amb-e que una rassa gloriosa honra'l naixement de son Fundador, no més son un pretexte per esmolar sobre'l breçol innocent de Montpeller l'ascona del almogàvar qu'apunta rencorosa a n'el cor d'una altra rassa. ¿De quant ençá el que una familia se replegui dins sí meteixa per celebrar gaubanses íntimes significa res quantre la familia veinada? ¡Surgesca gloriosa y gegantina l'ombra del gran Rey en mitj d'aquestes seculares alegries! Nets del Conqueridor, fassemli una vivent corona pòstuma! Ell nos coneixeria a tots: demunt nosaltres s'aplaná la seua figura com un encuny d'autenticitat, quant el nostre poble candent estava en formació dins les mans de Deu en la forja de l'Historia. Aturá les bregues díscles

de la nostra rassa adolescent y hi remogué l'expansió creadora. Alegremnos en son natalici com a cristians y com a patriotes, ja que sols els pobles qu'honren pare y mare han de viure llargament sobre la terra. Així sía.

DISCURSOS Y POESÍA DE LA VELADA

Del Excmo. Sr. Gobernador

SEÑORAS Y SEÑORES:

Correspóndeme la honra de presidir esta solemnidad dispuesta por la Comisión Provincial de Monumentos, no por mérito alguno mío, sino por la representación que en la Provincia ostento, que me otorga la presidencia de dicha docta Corporación. De otra suerte, con el mayor placer hubiera ocupado cualquier puesto entre el público; que personalmente no tengo merecimientos para dejar de ser humilde, virtud que como representante del Gobierno ni debo, ni puedo tener.

Y hecha esta manifestación, como carezco de dotes oratorias, y deseando estaréis escuchar á los que las poseen, les dejo la palabra para que, con las galas de su elocuencia, canten las hazañas del personaje en cuyo honor estamos aquí reunidos; y tan sólo he de añadir dos palabras de felicitación á la Comisión Provincial de Monumentos por su acuerdo de celebrar esta velada en homenaje al Rey D. Jaime, porque el culto á las glorias pasadas es prenda segura de la firmeza de los propósitos de la actualidad para empresas de redención y enseñanza para el presente y para el porvenir.

Del Excmo. Sr. Marqués de Vivot

¡Feliz coincidencia, Señores! Mientras en el testero de la Catedral, el más preciado de nuestros monumentos por ser el que en prenda de su cariño nos legó el Rey Conquistador, permanece la única imagen, en relieve, que del mismo se conserva en Mallorca; también en el Archivo de este antiguo Reino, es decir aquí, en esta misma Casa de la Ciudad, y en la primera hoja del primero de sus códices, que en-

cierra los hechos de nuestros reyes propios, existe el único ejemplar que con vivos colores nos representa una brillante apoteosis de aquel tan insigne Monarca. Pertenece a ambos modelos á una misma centuria, y expresan, ya en el siglo XIV, unidos en íntimo lazo, el Arte y la Historia; un bosquejo de cuanto, en resumen, vais á oír en esta velada, expuesto con elegancia y trazado con maestría, al presentáros la grandiosa figura de aquel héroe del siglo XIII, de aquel genio en plena Edad media.

Yo, en esta obligada proluación, me limitaré, ya que á más no llegan mis alcances, á apuntaros brevísimamente estos dos conceptos capitales que de aquellas representaciones par se desprendan.

Engarzada en la gentil crucería que cierra la bóveda del incomparable ábside rasgado en el fondo de la Capilla Real de nuestra Seo, aparecen, todavía intactas, dos simbólicas claves, cinceladas por don Jaime II en aquel delicado joyel erigido por su padre á la Virgen Santa María. Ostenta el medallón de la principal la divina Imagen de Aquél por quien reinan los reyes y los legisladores decretan las leyes. Figura en la otra, de rodillas y en actitud suplicante, el rey Conquistador; ademán que nos revela, á través de los siglos y con caracteres tan sencillos como indelebles, la simpática fisonomía del que, si fué un monarca heroico, débese á su acendrada fe de humilde cristiano, como el mismo nos manifiesta, al final del prólogo de su Crónica, con esta ingenua dedicatoria: «Legamos este libro á aquellos que querrán oír las gracias que Nuestro Señor nos ha dispensado, y para dar ejemplo á todos los hombres del mundo, que hagan lo que nos hemos hecho de poner su fe en aquel Señor que es todo poderoso.»

Acertados anduvieron los Magníficos Jurados del año 1334, é inspirado estuvo el presbítero Des-Poal al dedicar la elegante portada del *Rey de los Códices* á D. Jaime I, figurándole sentado en un solio de filigrana, coronado por ángeles,

entre los acordes del laud y la viola, empuñando en una mano un cetro cruciforme y alargando con la otra, al brazo eclesiástico y al seglar, el Libro de nuestros privilegios y franquicias, otorgado por aquel genio precoz que, á la temprana edad de veinte y dos años y adelantándose á su época, plugo á la Providencia presentárnoslo como un modelo acabado del ideal sublime de la Realeza, otra de tantas grandezas creadas por la hermosa civilización cristiana; única potencia, ésta, capaz de transformar el derecho, imprimiéndole, juntamente con el esplendor del orden, el carácter eminente de la verdadera libertad.

Tan sólo me resta adelantaros á todos, empezando por estas dignas Autoridades, las más respetuosas y expresivas gracias.... Pero no, pues temería ofender vuestro entusiasmo, hoy que, al congratularnos mutuamente, tan sólo cabe agradecer á la bondad de Dios el que nos deparase, en D. Jaime el Conquistador, aquella serie de victorias que, empezando por nuestra reconquista, impulsaron el comercio de Cataluña, ensancharon las fronteras de Aragón y, surcando los mares de Italia, abrieron anchas vías á las glorias españolas.

Del Ilmo. Sr. Alcalde de Palma

SEÑORAS Y SEÑORES:

La Comisión de Monumentos, al organizar esta velada, me rogó que en ella hablara en nombre de la Ciudad de Palma.

Y con honrarme mucho la distinción, y con ser grandísima la deuda que tenemos para con el Rey D. Jaime I; como los oradores que hablarán después, me consta que se ocuparán del Conquistador exponiendo á vuestra consideración los dos puntos de vista culminantes de su atareada existencia, el militar y el civil, más propiamente, el legislativo, quiero que recibáis virgen cuanto sobre el particular, con gran competencia, se os diga.

Yo sólo debo recordar aquí, que la silueta del gran Rey aparece á nuestra vista, á través de siete siglos, definida

y gloriosa. D. Jaime I el Conquistador sale de las forjas de la Historia con figura aun más elevada que la que materialmente encarnó su existencia, con todo y ser, según es fama, «gran un palm mes que els altres.»

La Historia, ese crisol formado de siglos y generaciones, nos presenta su alma como del más puro metal, de gran dureza, y de brillo que no se empaña jamás.

Dichoso tú, nuestro antiguo Rey, cuyo grato recuerdo perdura aún entre tu pueblo, y cuyo emblema fué la espada para defender la justicia y propagar la fe.

Yo, que inmerecidamente ocupo la Alcaldía de la Ciudad de Mallorca que tú supiste conquistar, y que represento en este momento á los *6 jurats* que para su régimen administrativo tú nombraste, me honro tributándote el más entusiasta recuerdo de gratitud, en nombre de los descendientes de todos aquellos *nobles y ciutadans* que á tu lado lucharon y vencieron.

Del M. I. Sr. D. Antonio María Alcover

Honrado por mis compañeros para llevar en esta ocasión solemne la voz de la Real Academia de Bellas Artes de Mallorca, contando con vuestra indulgencia, me levanto para sumar mi palabra, sencilla pero sincera, al homenaje que hoy se tributa aquí á la memoria del gran Conquistador con motivo de ser este año el séptimo centenario de su natalicio cien veces glorioso y memorable. La representación con que se me ha distinguido me impone el tema: *D. Jaime y las Bellas Artes*.

Es privilegio de los grandes hombres venir al mundo en los grandes momentos históricos; así Carlomagno, Carlos V, Felipe II, Luis XIV, Napoleón I; así Jaime el Conquistador. Para el movimiento religioso, científico, social, político y artístico no hay duda que el siglo XIII fué uno de esos grandes, extraordinarios, decisivos momentos, del Calvario acá; fué el apogeo del poder é influencia de la Iglesia sobre reyes y pueblos como salvaguardia del derecho de todos y para

regeneración y salvación de todos; fué la aparición de las Órdenes Mendicantes de Santo Domingo y San Francisco de Asís, de tan honda trascendencia histórica como los Monjes benedictinos, que en los siglos anteriores salvaron con los Papas la civilización europea; fué el apogeo de la Filosofía escolástica, idea madre de todo el asombroso movimiento científico moderno; fué la crisis del pavoroso problema político-social planteado por la invasión de los bárbaros y disolución del imperio romano, decidiéndose la victoria á favor del estado llano, apoyado por los reyes, contra el feudalismo, sostenido por los grandes, es decir, el triunfo de la libertad, que desde entonces no pudo ni podrá ya jamás nada ni nadie quebrantar ni comprometer; fué el momento en que la Arquitectura, reina y madre de las demás Bellas Artes, acabó por resolver gloriosísimamente el problema capitalísimo de abovedar de piedra los grandes recintos, contrarrestrando fácilmente los empujes, problema que no habían soñado siquiera los griegos y que los romanos sólo habían sabido eludir, gracias á sus grandes recursos materiales. Sí, al aparecer Jaime I en el punto, la Arquitectura acababa de obtener esa victoria sin segundo, obrando en la ciencia y en el arte de construir la revolución más grande y formidable que vieron los siglos, elevando las Bellas Artes á un grado de esplendor y florecimiento inaudito y nunca visto desde la edad de oro de Grecia y Roma.

¡Cuánto costó á la Arquitectura el llegar á ese triunfo que vino á coincidir con el nacimiento de nuestro D. Jaime! El arte, señores, es sentimiento, inspiración. No consiste, según Viollet-le-Duc (*Entretiens sur l'Architecture*, T. I. p. 55 et ss.) en una ú otra forma; es un principio, un método lógico. Los griegos, en rigor, no inventaron sistema alguno de construcción ni las disposiciones del conjunto, sino que aplicaron la lógica al arte de construir, lo razonaron. Los romanos no fueron, como los griegos, artistas ante todo, sino políticos, administradores; y así desdeñan lo que no entra en su vasto sistema de organización; poco les impor-

ta si tal forma es ó no artística; sólo exigen que sea... romana, esto es, que tenga el sello de grandeza y poder que los distingue, que sea... útil. Encuentran en Grecia buenos artistas, y los toman para la construcción de sus monumentos; pero les imponen la forma y distribución de ellos. En Grecia el arte era libre, autónomo; así obtuvo su edad de oro. En Roma estaba sujeto á la razón de Estado, era esclavo; por esto fué languideciendo. Vino el Cristianismo, que es luz, vida y libertad. Necesitaba templos; pudo tomar, al convertirse Constantino, los de los ídolos. Eran demasiado pequeños, no servían. No traía ningún arte nuevo; tomó del romano la basílica civil, transformándola en la espléndida y brillante basílica constantiniana, cuyo tipo se extiende por Occidente y Oriente, el cual en breve se decide por otras formas, la redonda, la cuadrada, la poligonal, creando por fin la basílica justiniana, es decir la cruz griega, coronada en su centro por la cúpula. Se echan en el siglo V sobre Occidente los bárbaros del Norte, sedientos de pillaje y devastación, saquean, demuelen, destruyen; el inmenso imperio romano se desvencija, se disuelve, desaparece, sobreviniendo el caos más espantoso, la anarquía más horrible.

Parece llegado el fin de los tiempos. Sólo una fuerza queda en pie, la Iglesia, que tiene que bregar desesperadamente contra toda suerte de enemigos, exteriores é interiores. Almas privilegiadas se retiraron á los desiertos; allí oran y trabajan y se construyen sus oratorios, que van ensanchándose hasta convertirse en iglesias y algunas en catedrales. En el mundo no se conoce más que el arte de destruir: sólo en el desierto se construye, se construye la *casa del Señor*; los constructores son los mismos monjes; extendidos por toda Europa, forman grandes escuelas de construcción. De ahí salió, señores, toda la arquitectura medioeval, madre de la arquitectura moderna.

Ahí están los magnos maestros de la Arquitectura, los monjes benedictinos, levantando millares y millares de monasterios y abadías, requeridos más tar-

de para levantar catedrales y toda suerte de iglesias menores. Vedlos siguiendo indistintamente las huellas de los constructores griegos, aplicando el buen sentido, la lógica, al arte de construir, afanándose para resolver debidamente los múltiples problemas que les presenta la construcción de las iglesias, resolviéndolos acomodadamente á los materiales de construcción de que pueden disponer, muchas veces menguados. Vedlos bregando de firme para resolver el problema de cubrir de una manera firme y persistente las naves de las nuevas iglesias. Las cubiertas de madera se carcomen ó se incendian; el empuje de las bóvedas exige enormes muros y tremendos estribos; adoptan la bóveda por aristas, y así logran localizar los empujes, y oponiéndoles allí los contrafuertes, pueden adelgazar sobremanera los muros; logran por fin hacer tramos cuadrangulares de bóveda por aristas, apuntando los arcos de los lados cortos para darles la misma altura que los de los lados mayores, lo cual les da la resolución final del problema de cubrir la bóveda de las tres ó cinco naves de las grandes iglesias, las naves centrales más anchas que las laterales; así apuntan todos los arcos, y después los ventanales y las puertas, y contrarrestan los empujes con la presión de aéreas agujas, fantásticos arbotantes y estribos inverosímiles.

De la resolución de esa serie de problemas resulta la arquitectura románica, y con la resolución del problema capital de los tramos cuadrangulares de bóveda por aristas resultó la arquitectura ojival. Con la resolución de estos problemas aparecieron las asombrosas puertas y ventanales en degradación, los estupendos rosetones, los incomparables capiteles, los soberbios haces de columnas, las maravillosas cresterías, las cúpulas soberanas, los supremos pináculos con penachos de frondas, campeando sobre el azul de los cielos. Así tomó grandes vuelos la Arquitectura, ensayándose primero reproduciendo la flora y la fauna del país en los capiteles, impostas y frisos de las puertas y ventanales, después modelando la figura humana, imprimiendo en las

toscas facciones la honda idealidad que agitaba aquellas generaciones heroicas con transportes inefables. Así nació la pintura rebosando candideces é ingenuidades encantadoras, alcanzando celestes, seráficas sublimidades, y se labraron vasos sagrados y ostensorios estupendos, y se tallaron y pintaron frontales y retablos asombrosos, y los ornamentos sacerdotales y litúrgicos fueron otras tantas preciosidades y maravillas.

Entonces vino al mundo nuestro amadísimo, nuestro gloriosísimo, nuestro incomparable D. Jaime I. ¿Y qué hizo él, señores? ¿Permaneció retraído y extraño á ese inmenso é indescriptible movimiento artístico? Los grandes hombres no se retraen jamás de los grandes movimientos de cultura. ¿Qué hizo D. Jaime por las Bellas Artes? Oid lo que dicen sus cronistas y lo abona el más eximio de nuestros historiadores, D. José M.^a Quadrado (*Recuerdos y Bellezas de España: Aragón*, p. 29); fundó más de dos mil iglesias y consagró al Señor tres mil mezquitas ganadas á los sarracenos. Una de sus primeras fundaciones fué nuestra insigne y maravillosa Catedral. Aparece igualmente como munífico fundador de la de Valencia y de nuestras parroquias de Santa Eulalia, San Jaime y San Nicolás, y de nuestro hoy derruido convento de Santo Domingo, y de los de Santo Domingo, San Francisco y San Agustín de Valencia, del Monasterio valentino de Santa María del Puig, del Real Monasterio de Santa María de Benifassá, en el Maestrazgo; aparece como protector decidido de la inolvidable iglesia de Santa Catalina de Barcelona, y de los célebres monasterios de Sijena y de Rueda; habiendo avanzado mucho en su tiempo la construcción de las venerandas y egregias Catedrales de Tarragona y Lérida, la *vieja*, el ábside de la iglesia abacial de Veruela y la incomparable puerta de la parroquial de Agremunt. Con esto queda dicho y patentizado si D. Jaime permaneció extraño al movimiento artístico de su tiempo. Así se puede calcular con la fundación de dos mil iglesias y la consagración de tres mil mezquitas, cuanto hubo de fomentar é impulsar la Arquitec-

tura, la Pintura, la Escultura y todas las industrias artísticas fabricadoras de los objetos del culto divino. Fué, como sus antecesores y sucesores, insigne, múnico, generoso protector é impulsador de las Bellas Artes, las cuales alcanzaron y ostentan todavía en los diferentes territorios de la gloriosa nacionalidad catalana un sello especial y característico de severa sobriedad, exquisita elegancia y soberana esbeltez.

¿Hay quién lo dude? Para convencerlos, los que no lo estéis, recorred las ciudades, campiñas, sierras y collados de Cataluña, Valencia, Baleares, Vallespir, Rosselló, Cerdaña, Conflent; contemplad las iglesias que quedan ahí todavía de aquellos tiempos gloriosos; recorred las salas y corredores de los museos episcopales de Vich y Lérida, los museos arqueológicos de Barcelona y Tarragona, las iglesias abaciales de Ripoll, Santas Creus, Poblet, Benito de Bages, San Juan de las Abadesas, San Cucufate del Vallés, las catedrales de Urgel, Gerona, Manresa, Barcelona, Solsona, Tortosa, Zaragoza, la nuestra. Esa pléyade cien veces gloriosa de monumentos dicen muy alto y muy claro lo que hizo D. Jaime I con sus antecesores y con sus pueblos por las Bellas Artes; ellos dicen muy claro y muy alto lo que fuimos un tiempo, lo que tenemos obligación de ser si no queremos pasar por degenerados, si no queremos merecer la reprobación de la posteridad y los anatemas de la Historia. Honremos la memoria de D. Jaime para hacernos, á fuer de hijos suyos, más dignos de él, trabajando con todas nuestras fuerzas hasta suscitar en nosotros todos los gérmenes de grandeza y patriotismo que nos legó con su conquista.

Del Rdo. D. Miguel Costa

¡Benhaja'l punt y l' hora en que infantá Maria de Montpeller! La gloria ungi l' infant reyal; rebut fou ab presagi; y ab l' aygua baptismal l' Apóstol *Fill del trò* son nom li confería.

¡En Jaume! Al sigle d' or de la Cavallería ningú brandá com ell l' espasa triomfal: al sigle de grans Reys un ceptre paternal ningú estengué millor als pobles que regía.

No fou sa escelsitut la flor qu'en el cimal d' una nació ja feta ostenta l' ideal; fou qualque cosa més de força y vigoria.

Va ser el tany robust que de la rel payral cresqué replè de saba en tronch patriarcal... Y al cap de setcents anys son poble s' hi congríal

Del Sr. D. José Nouvilas de Vilar

RESPETABLES SEÑORES:

Mi deber de soldado y un entusiasmo sin límites, trajéronme á compartir con eminencias reconocidas y alrededor de un auditorio selecto, en una labor que por mi parte resultará mezquina, dadas mis condiciones mediocres y por ser tan grande el acto que festejamos; pero vuestra benevolencia es mucha, y á ella me apoyo.

Jaime de Aragón, el de las barras rojas cuya divisa fué "vencer ó morir", perteneció á un período fecundo para las armas, la religión y las letras, sabiendo, desde los albores de su adolescencia, conexionar sus laureles á los de Alfonso VIII en las Navas, San Fernando en Córdoba y á los de aquellos valientes latinos que destruyeron, después de tantos años de lucha, el imperio de Oriente terminando casi con la dominación sarracena.

Su existencia privilegiada, guardada en encarnadura atlética que pasó á la posteridad como maravilla humana, transcurrió en la edad medioeval, en que los pueblos fueron reconstituyéndose formando ese conjunto de nacionalidades que variaron la geografía antropológica de nuestro suelo patrio, siguiendo el derrotero que fueron marcando la cruz y la espada, símbolos de luz y razón, fuerza y justicia, marchando siempre unidas, embelleciendo las páginas de la historia, y convirtiendo al sacerdote en adalid, al pechero en noble, al soberano en conquistador, realizando una epopeya de sangre heroica en la que se fueron enarbolando los estandartes cristianos desde Constantinopla hasta las memorables columnas herculanas.

Su espíritu de coloso consiguió conquistar su concepción, y una vez nacido, cada hecho de armas le sirvió para ensanchar los horizontes de sus dominios,

cautivando, aun después de sepulto, la admiración de las generaciones que recordarán con amor las proezas del gran capitán del siglo XIII, que tuvo su cuna egregia en aquel señorío independiente, notable por su ciencia política.

Reunió las excelsas virtudes del hombre público: prudencia, rectitud, fortaleza; y si bien la primera menguó á veces, motivos fueron sus pocos años y las condiciones de aquellas mesnadas, compuestas de heterogéneos y allegadizos elementos, que consideraban el botín y el saqueo como principal factor de sus soldadas.

No le faltó ninguna de las dotes del caudillo: talento, carácter, saber; sobresaliendo de tal modo en el primero, que más que poseer aquél, resultaba un genio, engendrándolo la perfección de su alma, la inspiración divina.

Él fué quien empezó á poner en práctica la táctica embrionaria, conocimientos que aprovechó Alfonso X el sabio y que hizo figurar en la segunda Partida de su célebre Código; y fué también él quien fundó en Aragón la milicia mercenaria, que tan buenos resultados dió, recordando su comportamiento el de aquellos diez mil griegos mercenarios cuya retirada inmortalizó á Jenofonte.

Como estratégico, si bien no definida la palabra en aquel tiempo, podemos honrarle con tal título, haciendo ya uso de la infantería como arma de combate, aunque no conocida todavía la invención de la pólvora que revolucionó todo el sistema de la guerra; empleó la poliorcética ó sea el manejo de las máquinas para los cercos y asaltos, poseyéndolas de acceso, de tiro y demoleadoras; efectuó un adelanto en la construcción y situación de las minas subterráneas de sorpresa y de fuego, en las que, al par que velaban los caballeros bisoños, le sirvieron notablemente para la toma del primer recinto de esta plaza y en las embestidas de la de Valencia y otros lugares fortificados; en Ponzano, Cellas, Urgel, Burriana, Peñíscola, Puig de Santa María, sus movimientos combinados, sus órdenes terminantes fueron base para su rendición; en el sitio de Va-

lencia las excursiones de sus ginetes, la vigilancia de sus campos, la designación de los puntos de ataque, en oposición del parecer de sus técnicos, le acreditaron de perito; y como engarce delicado de esa aureola de magnificencias, la prodigiosa expedición á esta Balear Mayor en la que, desde la elección del puerto de salida hasta la lucha en Artá y posesión de los castillos de Pollensa, Alaró y Santueri, siempre ostentó culto al honor, energía en el mando, patriotismo sincero, afición al trabajo y valor sublime, acrecentados en los peligros que compartía con sus esforzados vasallos, inferiores en número al del enemigo, dueño de ciudades y castillos amurallados y alucinado por creencias insensatas.

La media luna, que orgullosa flotaba enhiesta en lo más alto de las almenadas torres de los alcázares regios y en las últimas defensas, la obligó á postrarse á los piés de Santa María, conquistando á la vez para ella vastos territorios llamados con razón el dote de la Virgen, de los que tomó posesión en la metrópoli zaragozana ante el batallador santo Apóstol patrón de nuestro Jaime. Lirismo puede ser de mi mente, sin pretender interpretar los textos bíblicos, el atreverme á pensar si aquella hermosa mujer que contiene la Apocalipsis del discípulo de Cristo, vestida del sol, coronada de estrellas y teniendo por escabel de sus plantas el astro de la noche, fué la que inspiró al de Aragón á rendir la señera mahometana hasta la consumación de los tiempos.

Guardan sus recuerdos esos vetustos muros de la Almudaina, mudos testigos de trágicas escenas, cobijándose en su recinto las representaciones del poder real, de las armas y de las leyes; demostrando el gobernante que armonizó estas instituciones el respeto que se debe á los monumentos tradicionales, y á su frente, como dignísimo remate, ese portentoso templo de Dios, sepulcro de reyes, en cuya cima se levanta la cruz de la verdad, sola, aislada de la espada, que descansa de sus hazañas hasta que un nuevo conquistador la esgrima para regenerar el mundo.

La conciencia va aproximándose á la realización de sinceros ideales. Nacimos á la fe, y en ella continuamos; y, ya que conseguimos por su mediación progreso y fuerza, adelantemos un paso más en el bendito amor del patriotismo, ofreciendo al protector de nuestro credo y nuestro origen, una era de paz que convierta este suelo en país paradisiaco; y como lazo de unión del pasado y del presente esforcémonos en que se le erija una efigie alegórica, y de este modo podremos recordarle sin vernos precisados á dirigir los ojos del pensamiento más allá de los espacios siderales. Cumplamos con un deber cívico, satisfagamos un compromiso del corazón, no olvidando que si más allá de las estribaciones pirenaicas recibió las primeras caricias maternas, si en Cataluña y Aragón rigió por derechos hereditarios pueblos celosos de sus constituciones y abolengos, aquí, en la Isla siempre envidiada, encontró el mejor florón de su corona, consiguiendo por derecho propio el título honorable con el que pasó á la posteridad.

El homenaje con que hoy honramos la memoria del Conquistador, es por la gratitud que arraigó en la tierra mallorquina, que no olvida que en sus hospitalarias playas, en sus seculares pinos, en sus peligrosos riscos, batallaron las huestes cristianas, arrancando de ella para siempre á la morisma indómita, alejándola á las costas africanas en donde el destino quizás nos lleve, para continuar, en nombre de la civilización y de la humanidad, la magnánima obra del rey Don Jaime.

España también celebra el natalicio. Nuestra Patria querida ostenta con orgullo en su bandera esos colores gualdo y gules emblemas de virtud y justicia que figuraron en el pendón que cruzó estos mares, y que los adoptaron como nacionales los Católicos Reyes; y en su escudo se ven brillar sobre campo de oro las barras de sangre en holocausto de la épica empresa de Vifredo, las mismas que usó el de Aragón en sus blasones. Gobierno español fué quien puso á la firma soberana la disposición otorgando honores militares al asta del pendón que

guió á D. Jaime á la conquista. Con la misma tonalidad se narran en las crónicas hispanas las victorias alcanzadas al grito de «San Jordi! firam! firam!» que con el de «Santiago, cierra España.»

El ejército, invitado á tomar parte en esta velada, no podía dejar de corresponder á la galantería de la Comisión de Monumentos Históricos; y la dignísima autoridad militar de estas islas, siempre deferente en todos sus actos, nombró su representación, tocándome á mí ejercerla, siendo nula mi aptitud; pero extremada mi fruición y leales mis sentimientos por la idea. En nombre, pues, del ejército, admirador constante de los hechos del insigne monarca que con su bien templado acero y un pensamiento de monarca supo dar á su pueblo una Mallorca lo mejor de sus trofeos, rindo tributo de respeto al acto, deseando que ese ambiente saturado de efluvios misteriosos, que se cierne sobre este país emporio de bellezas pregonadas por todo el orbe, continúe protegido por el espíritu del fundador de la cristiana Roqueta, nido fecundo de amor patrio, que es después de Dios el más sagrado de los amores.

Del Sr. D. Luís Martí

Al emprender D. Jaime de Aragón la reconquista de Mallorca no hizo más que realizar una aspiración general de los pueblos cristianos del Mediterráneo y la idea favorita de la entonces naciente nación catalana.

Y si las adquisiciones territoriales han sido en todos los tiempos el objeto de la ambición nacional y la seguridad de las personas y el libre ejercicio del tráfico el pretexto de tales empresas, en ninguna ocasión como en la conquista de Mallorca viéronse más estrechamente unidas ambas circunstancias, ni fueron más apremiantes, ni nadie dudó en aquellos tiempos acerca de su legitimidad; pues aun en nuestros días las reglas que las rigen y las moderan, las guerras que las siguen con odiosa frecuencia, los tratados que las consagran, son literal aplicación de la parte del Derecho romano que trata de los medios de adquirir la propiedad *jure gentium*.

Y así como fuera injusto, y además de injusto absurdo, imputar como ignorancia geográfica al inmortal Colón los mayores conocimientos en la materia de un aprovechado estudiante de nuestros días; injusto y absurdo es denigrar al monarca aragonés porque en el siglo XIII fué hombre de guerra, porque no tuvo los conocimientos de nuestro Ayala y de Grocio, ni vislumbró la generosa utopía de la paz perpetua agitada por Ligas de la Paz y Arbitraje.

Y sin embargo, el día en que la paz universal sea un hecho y los conflictos entre Estados independientes se resuelvan ante los tribunales, será porque habrán penetrado en la conciencia social algunos principios que no fueron enteramente desconocidos de D. Jaime: el derecho de todo ciudadano á formar parte del grupo político de su elección, y la federación de los Estados europeos. Entonces, y sólo entonces, podremos con razón esperar la supresión de las guerras.

Como legislador, como fundador de sociedades, como pastor de pueblos, el mérito de D. Jaime es mérito insigne.

Su Fuero de Huesca, *els Furs* de Valencia, sus sabias ordinaciones para Barcelona, sus cartas y privilegios para el condado del Rossellón y señorío de Montpellier, siguen siendo el objeto de la curiosidad, del estudio y de la admiración de los políticos. Y en todos sus Estados respetó la soberanía legislativa del pueblo, colocando lo que entonces llamábanse «costumbres» por encima de su propia prerrogativa, aplicando noblemente el usatje *Unaqueque gens* promulgado por Ramón Berenguer en 1068; que tan antiguo es en Cataluña el derecho de gobernarse el pueblo por el pueblo y darse á sí mismo una ley propia.

Conjuntamente con el pueblo concurría la *Potestad*, el Príncipe, á la función legislativa, por medio de constituciones y de pragmáticas que eran promulgadas con aprobación de prelados, barones y caballeros en sus Cortes. D. Jaime dió un paso más; fué el primer monarca que llamó al pueblo á su consejo y le hizo entrar en las Cortes por medio de las

ciudades; innovación atrevidísima si tenemos presente que tan feliz suceso, que pasa por el primero en la Historia del mundo, ocurrió bastantes años después en Inglaterra, donde Simón de Montfort, el hijo del implacable destructor de las municipalidades del Mediodía de Francia, llevó los Comunes al Parlamento gracias á una insurrección triunfante.

Nuestro Monarca en su obra legislativa supo evitar dos escollos con que casi siempre tropieza el legislador: la rutina, el estrecho espíritu conservador, y la utopía. El carácter positivista de los pueblos de Aragón y Cataluña, las lecciones del famoso jurisconsulto Ramón de Penyafort, las doctrinas de lo que después llamóse el Escolasticismo tan favorables á toda investigación científica por medio de razones deducidas de hechos comprobados, guiaron sus reformas. Aplicó, pues, el derecho, y lo desarrolló como tal derecho; huyó de la tentación de fundar la *Ciudad del Sol ó la Occana*, países hermosos sí, pero inhabitables, y lo aplicó y lo desenvolvió como fórmula positiva aun en aquellos casos en que ésta no se ajusta á la justicia pura, sin dejar por esto de ponerla en condiciones de que la fórmula histórica vaya desembarazándose con el tiempo de las escorias que contiene y acercándose progresivamente á un ideal más elevado.

Porque nada más pernicioso en materia legislativa como la volubilidad que convierte cada caso concreto en una cuestión constituyente. La jurisprudencia que nos legan esas sociedades no es suficientemente sólida para ingertar en ella las ideas más progresivas.

Las naciones más libres que conocemos, el Reino-Unido de la Gran Bretaña, la Confederación helvética y la República de los Estados-Unidos, han procedido en su desarrollo político conforme al método que vemos empleado por el Conquistador de Mallorca. Sus músculos, sus nervios, sus vísceras, se sostienen y descansan en el esqueleto de sus tradiciones y de sus antiguas costumbres, y la solidez de la fundación les ha permitido alcanzar el último límite del pro-

greso humano posible para nuestra generación.

La fundación de la sociedad mallorquina fué la obra predilecta del Conquistador. Su carta de franquezas, algunos años más reciente que la *Magna Charta* timbre glorioso y cabeza de las libertades inglesas, consagra la libertad personal absoluta para todos, la libertad de los bienes sin servidumbres feudales, la inviolabilidad del domicilio, el jurado para la administración de justicia, la publicidad de los juicios y sentencias, la abolición del tormento y de la confiscación, la igualdad social, el gobierno autónomo y el reino independiente y libre.

El que haya leído la sentencia arbitral de Guadalupe sobre los payeses de *remensa*, y la enumeración de los *malos usos* abolidos, y la de los subsistentes como legítimos, podrá apreciar la bondad del Rey D. Jaime para los habitantes de Mallorca y el valor de su Carta de población, garantida á las generaciones futuras con el juramento de su perpetuidad, su inmanencia y su imprescriptibilidad.

¡Cuán cierto es que en Mallorca la libertad es antigua y la tiranía, si acaso, es moderna!

Del Sr. D. Juan Alcover

No vengo como erudito, sino como ciudadano. No traigo citas, ni documentos, ni testimonios que aquilaten la gloria de D. Jaime; ni hace falta. No soy de los que pretenden recluirlo, como algo vedado á las disputas y juicios de los hombres, en el alcázar de un dogmatismo ciego, erizado de anatemas. Sustraerlo á la libertad de la crítica, sería renovar el secuestro á que de niño estuvo sometido, en poder del terrible Simón de Monfort. No hace falta espantar al enemigo con el signo de la cruz ó el emblema de la patria.

Yo necesito ampararme en esa independencia de la crítica para que tenga algún valor mi aclamación obscura, pero efusiva, en torno de las banderas de la cruzada espiritual que sigue al Conquis-

tador como Patriarca militante de una gran familia.

Porque ésta es, á mi juicio, la significación del centenario. Es la voz de la sangre la que nos llama, no á bordar en un nuevo tapiz las proezas de D. Jaime, no á tocar con mano temerosa el filo de su espada y asombrarnos de su peso formidable; sino á sentirnos hermanos al resplandor de un símbolo viviente que tiene la virtud de fundir en un solo latido millares de corazones.

No asistimos á la evocación de una gran figura como espectadores desinteresados ó por el interés exclusivo de sentir halagada estérilmente la vanidad de raza. Ni la admiración, ni el instinto de justicia que mueve á refrescar los laureles de los hombres ilustres, ni siquiera la gratitud por los beneficios recibidos, bastan para encender y apasionar el corazón de las muchedumbres. Es preciso para eso que nos sintamos ligados por la solidaridad de un común egoísmo á la vida preeminente que sólo en apariencia se extinguió. En apariencia, digo, porque la vida de estos hombres sobre la tierra, es el tallo que renace del polvo del sepulcro para seguir creciendo, no á merced de vanos espejismos, sino por su natural, intrínseca virtud de asimilarse las emanaciones del alma popular que lo nutre y embellece; el martillazo que sueña sobre el yunque del heroísmo para que el eco repercuta en los horizontes de la historia; la nota inicial de un ritmo que se prolonga, ya fuerte ya debilitado, como si fuera el pulso intermitente de la nacionalidad. Por eso el olvido momentáneo de estos prodigios de vitalidad ubi-cua, coincide con el desmayo de sus pueblos, y el olvido definitivo es señal de muerte irremediable.

El Rey En Jaume... La familiar llaneza de este nombre, lo dice todo. De niños aprendimos á balbucearlo, y de viejos unge nuestros labios con la dulzura láctea de la materna lengua.

No es un Rey, es el Rey por antonomasia; es el huésped de todos los hoga-

res; y los héroes coronados, engendros de la musa ingenua, toman su fisonomía. El tipo de la realeza, ungida por el crisma, que extiende y perpetúa su paternal señorío en íntima convivencia con su pueblo.

No sugiere solamente una visión de guerra y de conquista, sino un despertar de primavera, floreciendo en todos los órganos de la vida social, multicolor, desahogada y expansiva; un aura de libertad que mece las banderas victoriosas, y dilata el pecho de la patria, y fecunda los surcos abiertos por la espada conquistadora.

Pero nuestro D. Jaime, aquel caudillo de varonil belleza, montado en el caballo ardiente cuya cola aventaba la morisma, foco de aquel mundo que la poesía, la historia y la tradición abrieron á los ojos encantados de la adolescencia, ¿es el auténtico D. Jaime? Mi fe no vacila en afirmarlo. Si la distancia lo idealiza, no lo tergiversa; esfuma los rasgos inexpressivos, y acentúa las líneas esenciales del gran carácter en que se ostenta el cuño de una raza.

Entre los viejos cronistas y los de ahora no hay diferencias importantes. Si las hubiera, deberíamos pensarlo mucho antes de preferir el veredicto de los últimos investigadores. Ya sabemos á qué atenernos en punto á la eficacia de sus métodos. Ahí está el ejemplo de Taine. Ayer fué para muchos el pontífice de la verdad: hoy se va quedando sin discípulos. Y eso que se limitó á estudiar una época reciente. ¡Cuánta mayor no sería la depreciación si se hubiese internado más adentro! Y es que amenudo se opone á los geniales atisbos ó al apasionamiento generoso, que transfigura pero no deforma, la dislocación violenta de la verdad torturada y contrahecha en el lecho de Procusto de los moldes preconcebidos.

¿Habrà tal vez quién invite á D. Jaime á sentarse en el banquillo de los acusados, para juzgarle á tenor de los Códigos modernos, esos que pactan las naciones cultas por el solo gusto de violar-

los al siguiente día, bajo pretextos especiosos? Pues yo digo que saldría mejor librado que los responsables de los desafueros cometidos en China por las grandes potencias; yo digo que el grito de *San Jorge, Santa María!* brotaba del fondo de los corazones, cuando el Conquistador señalaba á los suyos las torres de la Almudaina, por más que la ambición legítima de engrandecimiento les animara, como impulsa y anima todas las guerras. ¿Por qué mellar la espada de Don Jaime, si ahora la blande un sentimiento noble y regenerador, de que blasonan sus mismos adversarios?

Pocos son en realidad los que declaran francamente su desamor ó su tibieza. Más abundan los que proclaman su entusiasmo, y sólo veneran al gran Rey como protagonista de una brillante pantomima histórica, desconociendo su significación y los conceptos ideales que encarna y representa.

Él es, ante todo, el nexo de los pueblos dispersos de una familia; la imagen que, al reflejarse en la conciencia colectiva, da fe de esa conciencia, como el reflejo del sol denuncia el agua inmóvil en el fondo del abismo. Él amó y glorificó su lengua, que es la nuestra, único resto vivo que nos queda de su ideal imperio. Él robusteció los municipios y puso la púrpura en los hombres de la ciudadanía... luego, rechazar, como una ofensa, el común apelativo de consanguinidad que con él nos une; repudiar la filiación y entronque glorioso de nuestra lengua, como una rama que repudia el árbol; invocar en apoyo de pretensiones justas ó injustas la intervención de poderes extraños á las prerrogativas de la ciudad, para que la depriman y lesionen; todo eso es negar á D. Jaime y sacar á relucir su manto de armiño sin más objeto que preservarlo de la polilla.

Don Jaime no es una gloria muerta. Si lo fuera, no valdría la pena de dar la nota aguda del entusiasmo para asociar al pueblo á nuestros homenajes, ni de echar las campanas al vuelo en todos los

territorios de la antigua federación catalano-aragonesa. D. Jaime es una síntesis animada; es una afirmación de unidad: unidad de raíz, unidad de verbo, unidad de espíritu, unidad de substancia. Hay quien le saluda por grande; nosotros le abrazamos por grande y por nuestro, con amor avaricioso. Nosotros removemos las cenizas del héroe, todavía calientes, con la esperanza de que el calor prenda y se propague, y acelerando el latido de su pueblo, contribuya á reanimar las energías de la madre España.

Del M. I. Sr. D. José Miralles

DON JAIME I Y LA ESCLAVITUD

Señoras y Señores:

Estaba á punto de terminar la segunda década del siglo décimo tercero de nuestra era, é iban apuntando ya los frutos de aquella potente savia católica que produjo á San Francisco de Asís y Santo Domingo de Guzmán, á San Buenaventura y Santo Tomás de Aquino, á Gregorio IX é Inocencio III y que nos dió las *Summas* y las *Decretales*, el libro *De la imitación de Cristo* y el *Stabat Mater*, la *Divina Commedia* y los frescos de Fra Angélico, cuando he aquí que la Europa cristiana, apenas libre de la ponzoña de los albigenses¹, se conmovió hondamente ante las noticias que de Levante y el Norte de África llegaban acerca de incursiones de piratas y corsarios y de la tristísima situación de miles y miles de hermanos en la fe sujetos á ominoso cautiverio y víctimas de la codicia y fanatismo de los musulmanes. En Egipto y en Argel, en Túnez y en Trípoli, á lo largo de Marruecos y en el fondo de Asia menor, gemían en infectas mazmorras, privados de luz y mantenidos con pan enmohecido y agua corrompida, cárdenas las espaldas por los azotes y negra el alma por los de-

1 En cuanto á sus estragos públicos; pues perseveró ocultamente durante largos años. Véase, en prueba de ello, el capítulo XVI de *Simon de Monfort et la Croisade contre les Albigeois*, por V. Canet; Lille, Société de Saint-Agustin, s. a.; en 4.*

nuestos é injurias, venerables sacerdotes, angelicales doncellas, honrados mercaderes, bravos militares é intrépidos navegantes, á quienes la vileza y astucia sorprendieron en sus tranquilos hogares, en sus pacíficas excursiones, en medio de la dulzura y en la flor de inofensiva existencia; y cuando, tras hartos sufrimientos, salían de aquellos inmundos calabozos, se multiplicaban sus torturas bajo el látigo de sórdido y feroz dueño que, adquiriéndolos por un puñado de monedas, se proponía obtener por ellos cuantioso rescate, ó bien los empleaba en servicios propios de irracionales. Uncidos á carretas, ó atados á la cuerda de una noria; remando en el entrepuente de los mismos buques destinados al corso, ó desbrozando los campos bajo la acción del sol del Mediodía; solicitados de continuo á apostatar, ó responsables de cualquier desagradable suceso que á sus amos ocurriera, los golpes eran la recompensa de sus afanes y trabajos, el escarnio y atropello de las turbas la ley ordinaria de su vida, y los suplicios que hielan de espanto y hacen enmudecer de horror el castigo de soñadas faltas ó la explosión de odio de sus tiranos al ver fallidas las esperanzas de conseguir por aquellos infelices la vil ganancia de sus cálculos y comercio sin entrañas¹.

Oprobio como aquél jamás será bastante conocido, porque jamás la imaginación y el recuerdo podrán igualar á la triste realidad cuando ésta procede del hombre endurecido en su corazón y dominado por la codicia al servicio del fanatismo religioso. Y aun después de reconocida y repetidamente comprobada tamaña plaga social; aun después de evidenciados los males y perjuicios que á Europa estaba causando, ¿cómo hallar para ella eficaz y radical remedio? Tratóse de vicio producido á la vez por la rapacidad y el odio á nuestra Religión, inútil era acudir á negociaciones diplomáticas, á que no se prestaba la mala fe de los esclavizadores, atentos siempre á

1 Para pormenores puede consultarse la obra *Corsaires et Rédepteurs* par le P. Calixte de la Providence, Trinitaire; Lille, Société de Saint-Agustin, 1884; en 8.* mayor.

vencer con demoras la legítima impaciencia de los que con ellos intentaba entenderse, con el deliberado propósito de acrecentar así la pretendida ganancia. Expediciones y guerras de cruzada, tampoco eran medios de seguro éxito; porque hubieran conducido á terribles represalias, chocado contra los elementos naturales que tanto favorecían á los africanos, aumentando los rigores del cautiverio que se quería impedir, y, las más de las veces, conseguido nuevo contingente de víctimas y crecientes osadías de parte de los pérfidos opresores. Los esfuerzos individuales y la caridad ejercitada en particular poco habían de poder, dado el número de cautivos, que en alguna ocasión excedió de veinte y cinco mil en la sola ciudad de Argel¹; y ni aun las empresas colectivas de carácter transitorio habrían bastado, porque el mal era antiguo y permanente, y el heroísmo de unos pocos, si es meritorio y sublime á los ojos mismos de Dios, en lo humano es casi estéril cuando la resistencia es enorme y proviene del endurecimiento originado por el tenaz egoísmo y la férrea preocupación religiosa. Era necesario, pues, para alcanzar el anhelado fin, que la caridad se organizara formando «una vasta asociación que, extendida por todas las comarcas de Europa, se hallase en relaciones con cuantos cristianos pudiesen contribuir con sus limosnas á obra tan santa, y que, además, tuviera siempre á la mano una porción de individuos prontos á surcar los mares y resueltos, si fuere menester, á arrosar por el rescate de sus prójimos el cautiverio y la muerte. De esta manera se lograba la reunión de muchos medios, se aseguraba la buena inversión de los caudales, y las negociaciones tenían la seguridad de ser conducidas por hombres celosos y experimentados; es decir, que esta asociación llenaba cumplidamente su objeto, y desde su planteo podían los

1 Sobre el número de cautivos proporciona datos elocuentísimos el Cronista Fr. Manuel Mariano Ribera en su *Centuria primera del Real y Militar Instituto de la inclita Religión de Nuestra Señora de la Merced, redención de cautivos cristianos*; parte primera, §. I; Barcelona, P. Campins, 1726.

cristianos esperar socorros más prontos y eficaces»².

Lo que la caridad entreveía, la Virgen Santísima se dignó inspirarlo á tres hombres por todos conceptos ilustres; al juriconsulto San Ramón de Penyafort, al caballero San Pedro Nolasco, y al héroe de esta velada, el serenísimo Rey de Aragón D. Jaime I el Conquistador. Se trata, Señores, no de poéticas leyendas ni de placenteras alucinaciones, sino de la más tamizada verdad histórica; y porque así es, prescindo de cronistas y redactores de Anales por más respetables que sean, y apelo á tres Pontífices, Sixto IV³, Clemente VIII⁴ y Paulo V⁵, el segundo de los cuales hablaba después de las concienzudas diligencias de un expediente de canonización, en que la evidencia brilla con fulgores jamás superados por ninguna crítica humana⁶. Todos ellos están conformes en afirmar que la celestial Señora se apareció simultáneamente á nuestro glorioso Monarca y á sus ayo y confesor, y les indujo á realizar una obra cuya sola enunciación es la mejor prueba de su adorable sublimidad: la obra de «comprar esclavos para hacerlos libres.»⁶

Y la obra se fundó en 10 de agosto de 1218, en la Santa Iglesia Catedral de Barcelona, con el nombre de Orden de la Misericordia ó de la Merced para la reden-

1 Balmes, *El Protestantismo comparado con el Catolicismo en sus relaciones con la civilización europea*, capítulo XLIV.

2 Constitución *Tunc Pastoralis* de 26 de Noviembre de 1478 (Bulario de Cherubini, ed. de Lyon de 1655, vol. IV, p. 296).

3 Bula *Romana Catholica Ecclesia*, de 29 de Abril de 1601, por la cual canoniza á San Ramón de Penyafort (Cherubini, IV, 112 y sigs.).

4 Constitución *Decet Romano Pontifici* de 12 de Junio de 1616 (Id., IV, 302).

5 No quiero decir con esto que las Bulas de canonización sean infalibles en materia histórica, cosa que creemos no haberse pretendido jamás; sino que en el esclarecimiento de los hechos se pone un cuidado como nadie suele poner en sus investigaciones particulares. Ni mucho menos lo afirmariamos de la Bula *Romana Catholica Ecclesia* conociendo las observaciones que sobre ella hace el actual Maestro General de la Orden, Rmo. P. Pedro Armengol Valenzuela, en las páginas 91 y 92 de su obra *El Mercedario instruido en los deberes de su estado*; Roma, imp. de Federico Setth, 1899.

6 Ilmo. Sr. Dr. D. José Torras y Bages, *La Tradición Catalana*, p. 262; Barcelona, Fidel Giró, 1892.

ción de cautivos. Recientemente ha sido recobrado por los Mercedarios, á costa de fuertes dispendios, el auténtico pergamino en que así consta ¹. Pedro Nolasco recibió de manos del Prelado barcelonés el hábito indicado por la Virgen, predicó en el ofertorio de la Misa San Ramón de Penyafort, el Rey añadió el escudo de armas de su Casa y les dió alojamiento en su propio palacio, y los nuevos paladines de la más redentora de las causas humanas, además de emitir los tres votos esenciales á la vida religiosa, pronunciaron otro de procurar con empeño la liberación de los esclavos, y, para ello, pedir limosna á los fieles, pasar á las naciones bárbaras, exponer la vida para conseguirlo, y aun quedarse en cautividad á fin de librar de ella á sus hermanos en Jesucristo.

Que D. Jaime I tuviera parte principal en esta empresa, no cabe duda alguna. Después de conferenciar detenidamente el Monarca con los Santos citados y de convenir en todo con ellos, dice Paulo V —siguiendo á Clemente VIII— que los tres fundaron la Orden de la Merced: *Ordinem Beatae Mariae de Mercede Redemptionis captivorum fundaverunt* ²; y Sixto IV, hablando de ella, le asigna por fundador el inyicto guerrero: *quem clarae memoriae Jacobus Aragonum Rex fundavit* ³. Y como tal fundador, la amó con predilección, y, amén de honrarla como he dicho, le construyó el magnífico convento de Barcelona, le cedió varios castillos, le edificó multitud de casas, le dió una mezquita en Valencia, y, según afirma á coro con la Historia el Papa

1 Dejamos á un lado las controversias sobre crítica cronológica, que pueden verse en los *Estudios históricos y bibliográficos sobre San Ramón de Penyafort*, por el M. I. Sr. Dr. D. Buenaventura Ribas y Quintana; Barcelona, imp. barcelonesa, 1890; pp. 78 á 160.

2 Lug. cit.

3 Lug. cit.—Y autor tan docto como el actual Maestro General de la Orden no vacila en escribir, hablando de ella: «Titúlase *Real* por haberla fundado el Rey de Aragón D. Jaime I el Conquistador. Porque, si bien son tres los personajes que fueron honrados con la aparición de Maria y recibieron encargo de fundar la Orden, S. Pedro Nolasco, S. Raimundo de Peñafort y D. Jaime, y los tres tuvieron parte en su fundación, se atribuye al Rey **la** parte principal, porque él llevó á cabo la fundación en virtud de privilegios Apostólicos que tenia para insti-

Clemente VIII, llevó consigo á Penyafort en su expedición á Baleares, tanto para servirle de confesor como para que, predicando la palabra de Dios y explicando los misterios de la Fe Católica, «*Hebraeos et Agarenos, qui ibidem magno numero erant, ad Christianam religionem adduceret*: atrajese á la verdadera Religión á los judíos y musulimes, que aquí moraban en grandísimo número.» ¹

Ofendería, Señores, vuestra honradez si, después de esto, os preguntara si tenéis por benemérito de la civilización al insigne D. Jaime I; pero precisamente por serlo, y en grado que ningún otro Monarca puede sobrepasar, es porque juzgué apropósito de una velada en honor suyo no omitir este hecho, el más grande de su reinado por cien títulos gloriosísimo.

Y permitidme ahora discurrir á mi modo sobre otros dos hechos que considero con éste estrechamente relacionados. En el capítulo CCCCL de la Crónica dictada por él mismo, después de haber referido su empeño por retener una mezquita principal de Murcia, dice de esta manera: «e quan vench que nos haguem la esglesia, sempre manam hi fer altar de nostra dona sancta Maria; *car en totes les uiles que grans fossen que Deus nos haviá donades a goanyar de sarrains, haviem heditficada esglesia de nostra dona Sancta Maria* ².» Puede ser que yo me engañe; pero en esto veo un tributo de gratitud á la Virgen que se le apareció en sus mocedades; una consecuencia directa del vivísimo recuerdo de la fundación de la insigne Orden Mercedaria.

tuir órdenes militares en su reino, y solemnizó la institución con su presencia real y la de su corte, condecoró á los miembros del nuevo instituto con sus reales armas, los acogió bajo su patrocinio y dotó sus primeras casas con rentas; mientras que la parte de S. Pedro Nolasco se redujo á ser el jefe y patriarca y organizador del instituto, y la de S. Raimundo á dirigir al Rey y á S. Pedro Nolasco en la realización de la obra.» (Libro antes citado, p. 97).

1 Lug. cit.

2 *Chronica* ó Comentarís del gloriosíssim é invictíssim Rey En Jacme Primer Rey Darago, de Mallorques e de Valencia; Compte de Barcelona e de Montpesler, dictada per aquell en sallengua natural, e de nou feyta estampar per Marian Aguiló y Fuster; Barcelona, Verdaguera y Giró, 1883-1905, p. 451.

El otro hecho es también muy significativo. Años después de la aparición, conquistó la Isla de Mallorca; y tanto caso hizo de aquel hecho de armas, tanto se enamoró de haber engarzado á su corona la perla del Mediterráneo, que á cada paso habla de ello en su Crónica, hasta el punto de molestar á sus barones y llegar éstos á decirle (cap. CXXIX); «Senyor, uos guabats tot dia Maylorques, el Regne de Maylorques; mas conquerits Ualencia, e tot aquel Regne, que tot es nient contra aquel.»¹ Opinad como queráis; pero para mí es evidente que aprecio tan singular provenía de ser Mallorca el primer reino depositado, junto con su real diadema, á los pies de la inspiradora de la redención de cautivos, cuyas primicias buscó el Monarca, no en africanas tierras, sino en esta misma Isla, en cuyas aguas los almohades mallorquines habían apresado—según refiere Vargas²—, poco tiempo antes de la Reconquista, á los Mercedarios Fr. Guillermo Bas y Fr. Bernardo de Corbera.

No quiero molestaros por más tiempo, y así fuerza es abreviar. Con D. Jaime vinieron su confesor y su ayo, co-fundadores de la Orden; vinieron asimismo, según graves cronistas, sus compañeros de Religión San Serapio, el Venerable Juan de la Ers y Fr. Poncio de Jaca; y en documentos notariales indiscutibles consta que en 1234 se hacían ya donaciones á la primera Casa de Mercedarios, construída cerca de la calle de Miramar—en la que lleva el significativo nombre de San Pedro Nolasco—, desde la cual se trasladaron los religiosos á otra vecina de estas Casas Consistoriales, para ir después al lugar del actual Convento.³ Cuando paséis por la calle de la primitiva Casa, al hallaros casi al extremo del paredón del jardín episcopal, no dejéis de levantar la vista y fijarla en una capi-

¹ Id., p. 177.

² Citado por el Mercedario Fr. José Coll en su *Compendio histórico de la conquista de la Isla de Mallorca, fundación del Convento de la Merced en ella, y varias curiosidades tocantes á dicho Convento*; manuscrito compuesto en 1834 y que obra en poder de los actuales moradores de aquella Residencia.

³ Hállanse todos estos datos copiosamente expuestos en el manuscrito antes citado.

lita donde se custodia tosca cruz. Y allí, Señores, descubriós y alzad el corazón: aquella cruz ha sido oreada por brisas de Paraíso; es el recuerdo del benéfico tránsito de la Orden redentora; es el beso más intenso dado por el Rey Conquistador á su amadísima *Maylorques*; es, en fin, la voz infeliciente que á todas horas proclama las grandezas de la más admirable de las obras civilizadoras que el genio humano produjo por inspiración recibida de lo alto.—He dicho.

Del Excmo. Sr. Capitán General

Representando al elemento Militar en estas Islas, he de manifestar que la guarnición se adhiere con simpatía, al homenaje que se tributa al Rey Jaime I.

Corresponde en primer término al Ejército este tributo, por ser D. Jaime un guerrero, y cuando un Rey es guerrero, es un caudillo, y cuando sus hechos son siempre victorias, la historia le concede el puesto que le corresponde. Sus campañas son largas, combatió del 1225 al 1276, y estas montañas presenciaron sus gloriosos hechos.

Este testimonio de homenaje corresponde también á Aragón, Cataluña, Valencia, Murcia y parte de Francia.

En este ambiente de recuerdo, dirijo un saludo á los descendientes de los Capitanes que acompañaron al Rey en la Conquista, y se encuentran presentes en este acto.

Terminaré diciendo que los pueblos que honran á sus héroes, se honran también ellos, y así cumple Mallorca.

Del Ilmo. y Rmo. Sr. Obispo

La Excmá. Comisión Provincial de Monumentos Históricos y Artísticos de Baleares, al invitarme para este solemne acto preparado con oportunidad y celo sobre manera laudables, me rogó que hablase á los reunidos en esta Sala Consistorial de Palma. No pudiendo rehusar este alto honor, voy á pronunciar breves palabras.

El VII Centenario del natalicio del Rey D. Jaime I El Conquistador ha despertado en Mallorca sinceros entusiasmos, y ha sido celebrado por el pueblo tan al unísono con la Iglesia, que más no se podía desear. Pero, después de dar gracias al Todopoderoso por haber suscitado en aquellos tiempos un hombre tan extraordinario; es como el complemento de la gratitud reconocer la personalidad que aquel hombre nos comunicó, y saber honrarla en todas las obras que de ella han procedido.

Si las cosas que el individuo ejecuta son como una extensión de su propio ser, y el individuo las ama con el amor con que se ama á sí mismo; no puede dudarse que también el pueblo tiene como una efusión de la propia personalidad en los hechos que forman su historia y en los monumentos de todo género que demuestran sus vitales energías. Por consiguiente, el pueblo que enaltece sus cosas, se enaltece á sí mismo; y el respeto á la propia personalidad es el más noble y valioso de los homenajes que pueden tributarse al autor y padre de la misma.

Los que hemos saludado con filial emoción el fausto día en que Dios envió al hombre que, haciéndose superior á sí mismo, había de llevar á feliz término las magnas empresas á que se sentía llamado; reverenciamos las huellas de su paso, y sentimos predilección por la historia de nuestros ascendientes en la que tiene sus hondas raíces nuestra propia existencia.

Pero la historia de los pueblos no es simplemente un árbol genealógico. Para conocer á los pueblos, como para conocer á los hombres, es indispensable seguirles en su natural y pausado desenvolvimiento, sin desperdiciar ni una sola de las manifestaciones de su actividad. Por eso cada día es mayor el afán de estudiar la historia de las cosas, que en éstas se refleja exactamente el pensar y sentir más recónditos de los hombres, su ciencia y sus virtudes, sus hábitos y

costumbres, su cultura y aficiones, el grado de modalidad de su civilización, sus relaciones extrínsecas y lo más íntimo de su alma, por manera que después de haber desaparecido unas gentes de la faz de la tierra, parece queda el hábito de una perdurable supervivencia que anima las cosas de suyo inertes. Así, pues, las cosas en que se esculpió el sello de la humana actividad, ora subsistan aisladas, ora sean recogidas cuidadosamente en sitios á propósito, siempre guardan con fidelidad inviolable aquella participación de la intrínseca vida que se transfundió en ellas. Únicamente los muertos son incapaces de percibir el latido de las generaciones pretéritas, en las obras que éstas nos legaron poniendo en ellas el fulgor de sus inteligencias, las delicadezas de su sentimiento estético, la expresión de sus pasiones, la angustia de sus azares, la fruición de sus dichas, todo lo que fueron, en fin, al pasar por el mundo.

Admirador sincero de todos los que han aplicado sus talentos y recursos á conservar la preciosa herencia de nuestros mayores, procuré ayudar á obrar tan meritoria, en la medida de mis fuerzas y en el círculo de mi acción. No he de molestar con inoportunos recuerdos; pero he de indicar un proyecto humildísimo con que deseo conmemorar este séptimo centenario de nuestro rey Don Jaime el Conquistador.

Por dicha quedan aún algunos restos de nuestro arte antiguo, fragmentos de nuestra historia, recuerdos valiosos de los ascendientes que fueron gloria de esta tierra estimadísima. Si hubo manos expertas y cariñosas que los supieron recoger, he creído que no estaría de más preparar un nuevo recinto donde puedan colocarse, y por eso he dispuesto se habilitase una parte de mi residencia episcopal para destinarla á Museo Diocesano. Exiguo es el local y hasta incapaz de todo ornato y decoración; pero aun así me ha parecido sería un bien si, después de atender á la fábrica de tantos tem-

plos y edificios eclesiásticos, me imponía un nuevo sacrificio para dar comienzo á una colección de obras de arte retrospectivo que mis sucesores podrán acrecentar, y poner en lugar más noble y distinguido.

Si es satisfactorio librar de la destrucción á los dislocados y errantes objetos de mérito artístico, ó que, sin tenerlo, son tal vez de un valor todavía más subido; no puede dudarse que el alma experimenta gozo inefable cuando puede contemplar estos objetos en su primitivo asiento y dedicados á su primer destino, ó evocar recuerdos gloriosos en el sitio mismo donde se realizaron los hechos que llenan la historia. Séame permitido, pues, fijar la atención en un espectáculo que debió de atraer la de los mismos ángeles.

Hubo en la reconquista de Mallorca unos instantes solemnes, de reposo y silencio augustos, en que el Rey y sus huestes sintieron la presencia del Dios de los Ejércitos. Acampados en Santa Ponsa aquellos valientes guerreros, el Obispo de Barcelona que los acompañaba, se revistió de los sagrados ornamentos, y á cielo descubierto ofreció el incruento Sacrificio, comulgando D. Guillermo de Moncada, conmovido el corazón y arrasados los ojos en lágrimas de ferviente júbilo. Aquella Misa fué el primer acto público de religión que en Mallorca celebraron los cristianos al venir á recobrarla de la tiranía de los usurpadores musulmanes, y por consiguiente la reaparición del culto verdadero, y como un nuevo y más espléndido amanecer del Evangelio después de un ocaso tristísimo y prolongado.

El lugar en que se celebró aquella primera Misa no ha sido nunca olvidado, una roca informe sirvió de altar para ofrecer la Víctima Sacrosanta: aquella roca está señalada con una pequeña cruz de hierro. Las gentes circunvecinas la conocen; pero nada saben de ella la inmensa mayoría de los mallorquines, ni los incontables visitantes que vienen á

contemplar las bellezas naturales de la isla y también las obras que la mano del hombre ha ejecutado. Ahora bien: si dice algo á nuestros corazones aquella nueva inauguración del culto cristiano en Mallorca, cuando en esta tierra detentada entonces por el enemigo se elevó por primera vez la Sagrada Hostia en el campo mismo de batalla, y á punto de iniciarse terrible combate confortó al magnánimo guerrero que con su sangre había de regarla en seguida; ennoblezcamos sitio tan venerando, ya que para erigir el ara máxima de nuestra Catedral, fué necesario ofrecer antes el Sacrificio Eucarístico sobre la roca informe que la tradición ha designado con el nombre de «Sa Pedra Sagrada».

Del Excmo. Sr. Gobernador

Al dar por terminada la velada, doy las más expresivas gracias al señor Alcalde por la amable hospitalidad que nos ha proporcionado cediendo el salón de sesiones del Excmo. Ayuntamiento para que celebremos esta fiesta, á los señores que tan acertadamente han tomado parte en ella, y á las señoras y caballeros que han tenido la dignación de acudir al llamamiento de la Comisión Provincial de Monumentos.



DOCUMENTOS DEL REY D. JAIME I

I

Donación á los hombres de Marsella

(1230)

In nomine Domini Jesu Christi. Manifestum sit omnibus quod Nos Jacobus Dei gratia Rex Aragonum et Regni Maioricarum, Comes Barchinone et Dominus Montispesulani, per nos et omnes heredes ac successores nostros damus concedimus et laudamus vobis Balduino gomberto et Guillelmo aycardo Consulibus proborum hominum Massilie commorantibus et nauigantibus in ciuitate maiori-

carum et uestris Consiliariis scilicet Raimundo pexonato, Raimundo lombardi, veyano guilaberto, Hugoni Rotlando, Bernardo de sanctocir, Raimundo bonafusii, Rotberto de Viana, atque Poncio de porreres nomine Communitatis Massilie et uestris succesoribus in eternum. Partem diuisam uestram quam uobis ratione uniuersitatis Massilie contigit uel euenit infra ciuitatem maioricarum uel extra. Trescentas domos in ipsa ciuitate. De quibus sunt. Sex Domus in carraria retro ecclesiam Sancte Eulalie sicut uadit recta linea de algorfa que est desuper usque ad aliam algorfam que aspexit usque mare. In sequenti alia carraria in qua manet petrus de combabela prope furnum Guillelmi de montecatano, septem domus. In alia carraria que dicitur de Abdelaziç, sex domus. In quodam arrachono prope castrum templi, due domus. Item prope Cimiterium sarracenorum satis prope ipsum castrum templi, quatuor domus. In sequenti loco prope dictum Cimiterium octo domus cum una Maschida. In carraria que dicitur Riathabencutrup, quindecim domus cum orta de Macir sicut uadit recta linea de hospicio Nunonis usque ad secundam vertentem prope turrem albam cantonis Ciuitatis predictæ usque mare cum turribus que ibi sunt. Item duos ortos quos se tenent et diuidunt ex una parte de vallo Castri templi usque ad portam de barbeleto, et de alia parte sicut paries diuidit qui est desuper ipsorum ortorum usque ad murum dicte Ciuitatis, et alium ortum qui est foris in exitu portalis de marbeleto cum magno Saffareg quod est in medio istius orti. In carraria que dicitur de Almorayag, quadraginta quatuor domus. In carraria que dicitur de Aluagannadi, viginti septem domus. In carraria furni de Abdelhilel, quadraginta tres domus. In carraria que dicitur de Ariunono, et in alia carraria que dicitur Abialeten, usque occidentem, quatuordecim domus. Item de algorfa que dicitur Sabach, usque ad portale de Marbeleto usque meridiem, triginta quinque domus. In carraria que dicitur de Abatdrini abnissa usque occidentem, sexdecim domus. In carraria que dicitur de Maruuag cum domo de Ahomeri, vi-

ginti domus, de quibus quedam exeunt in carraria cequie. In carraria que dicitur Abnamussa alcari, et in carraria que dicitur Aberramhupaer, viginti nouem domus. In carraria que dicitur Aboxech, decem domus. In alia via que dicitur de Bombarba, tres domus. Item assignamus uobis habere Triginta vnum operatoria. De quibus habeatis in carraria Sancte Eulalie tria operatoria. In sequenti carraria prope domos quas ibi faciunt de nouo, quatuor operatoria subtus illam algorfam que est dompni Nunonis. Item in illa carraria cequie que se tenet cum ecclesia Sancte Marie de pulcropodio, quatuor operatoria. In sequenti carraria cequie subtus domos hominum Montispesuli, tria operatoria. Item habeatis ad pontem superiorem illius torrentis qui discurrit tempore pluuiarum, quatuor operatoria que se tenent cum honore templi. In carniceria quondam sarracenorum, nouem operatoria, de quibus sunt quinque ex una parte et quatuor ex alia, et transit carraria per medium. Item in loco in quo Tendarum tempore sarracenorum stare solebant prope ipsam carniceriam, quatuor operatoria que se tenent prope partitam Nunonis. Item assignamus uobis habere septem alquerias in termino Ciuitatis Maioricarum cum viginti quinque iouatis terre. De quibus vna ipsarum Alqueriarum dicitur Rahal algaeni prope mare, et alia que fuit de juçeff abenduth, et alia alqueria que fuit de Sabuch alcatip, et alia alqueria que dicitur de fonte, et alia alqueria que fuit de Abenmusa de fonte alemir, et alqueria que dicitur de vilalba, et altera alqueria que dicitur janula. Item assignamus uobis habere vicesimam partem abintegre Albofere de polença cum pescario suo, et medietatem integre de diartan cum alqueriis et suis pertinenciis; in qua uero medietate de diartan habeatis nouem alquerias, de quibus vna ipsarum dicitur Benuquinena, et altera alqueria que dicitur qerbilian, et altera alqueria que dicitur Ayar Saumel, et alia alqueria que dicitur Auuageuia, et altera alqueria que dicitur Mar arramch, et altera alqueria que dicitur Benogalip, et alia alqueria que dicitur Beniyoumila, et

alia est alqueria que fuit de Barchet locat, et alia alqueria que dicitur Benoçasip. Item asignamus uobis habere sextam partem integre de Incha cum octo alqueriis et terminis et pertinenciis eorundem. De quibus octo alqueriis una nominatur alqueria que fuit Mahumeti Abenhaandum, et altera alqueria que fuit asmeti almerini, et alia que dicitur Mafumeti de bonaomar almarini, et alia alqueria que dicitur et fuit Alhag aumar almarini, et alia alqueria que fuit Abeniscidin upunar, altera alqueria que dicitur forlarix, et alia alqueria que fuit de Alchaçim, alia uero alqueria que fuit de Aluarsuet. Predicta itaque omnia uos et uestri de cetero nomine vniuersitatis massilie et ratione uestre portionis uniuersa et singula cum pratis herbis aquis et lignis, cum vineis ingressibus et egressibus suis et etiam cum omnibus que pertinent uel pertinere debent ad omnia supradicta habeatis teneatis possideatis et expletetis franchum et liberum ad dandum vendendum impignorandum alienandum et ad omnes uestras uoluntates cuicumque uolueritis faciendas exceptis militibus atque seruiciis. Concedimus etiam uobis Consulibus supradictis quod omnia et singula antedicta possitis stabilire et ordinare et dare cum uestro consilio, et quod cum stabilimentum uel donum inde feceritis, faciemus perpetuo obseruari et non possint aliquo tempore per aliis Consulibus uel personis in aliquo reuocari. Et si forte alicui concessimus cum instrumento uel dedimus de hiis que pertinent ad uestram partem, donationem illam uel concessionem penitus reuocamus. Mandantes vicariis bajulis et saionibus nostris et uniuersis locum nostrum tenentibus presentibus et futuris quod hanc donacionem nostram ratam firmam ac inuiolabilem habeant et obseruent; et ab omnibus faciant inuiolabiliter obseruari, et non contraueniant in aliquo si de nostri confidant gratia uel amore. Hoc totum uobis damus ratione sexçentarum triginta sex caualliarum quas in nostro exercitu uobiscum honorifice cum uestro

naugio habuistis, et quare extitistis in captione Ciuitatis Maioricarum. Datum apud Maioricas x. kalendas Nouembris Anno Domini Millesimo CC. Tricesimo. — Sig ✠ num Jacobi Dei gratia Rex Aragonum et Regni Maioricarum Comitum Barchinone et Domini Montispesulani— Huius rei testes sunt:—Ferrarius prepositus terrachonensis — Guillelmonus de montecatano.—Berengarius de Peramola—Eximinus de orrea.—Petrus Cornelii.—Peregrinus de Castelaçol.—Rodericus Eximenis de luçia.—Dompnus ladro.—Petrus maça.—Petrus de alcalano.—Lupus eximenis de luçia.—Sig ✠ num Guillelmi scribe qui mandato domini Regis pro Guillelmo de Sala notario suo hoc scribi fecit, loco die et anno predictis.

(Archivo Capitular de Mallorca—Sala 1, armario LVI, tabla 4, número 1.—Faltan las correas para cestrar el documento.)

II

Concesión para adquirir inmuebles y destinarlos á la Iglesia de Mallorca hecha al futuro Prelado de la misma

(1235)

Manifestum sit omnibus, quod Nos Jacobus dei gratia Rex Aragonum et Regni Maioricarum, Comes Barchinone et Vrgelli et dominus Montispesuli, Concedimus episcopo preficiendo in ecclesia cathedrali Maioricarum et clericis residentibus in eadem, et uobis G. dei gratia Tarrachone electo pro episcopo et clericis memoratis, quod in eadem insula possint libere possessiones emere quas et quantas uoluerint, ad opus Maioricensis ecclesie et alio quolibet titulo acquirere uel habere, siue ex donatione descenditium, siue ex aliis quibuslibet generibus acquirendi, ut clerici illius ecclesie honorifice ualeant sustentari. Ita tamen quod processu temporis si nobis uisum fuerit, quod eadem ecclesia cathedralis ultra modum possessiones acquireret in insula memorata, deinde possimus auctoritate

nostra propria hanc acquirendi licentiam reuocare. Datum apud Barchinonam Idibus decembris anno domini Millesimo CC. xxx quinto.—Sig ✠ num Jacobi dei gratia Regis Aragonum et Regni Maioricarum Comitis Barchinone et Vrgelli et domini Montispesuli.—Huius rei testes sunt—B. Episcopus Barchinone.—B. Guillelmi.—Guillelmus de montecatalano.—R. Berengarius de Agen.—Berengarius de podio virido.—Guillelmus de cardona.—P. de moncada.—B. de portella.—Sig ✠ num Guillelmi scribe qui mandato domini Regis pro Guillelmo de Sala notario suo hanc cartam scripsit, loco die et anno prefixis.

(Archivo Capitular de Mallorca. — Sala I, armario LVI, tabla 4, número 4).

III

Confirmació del diezmo concedido á la Iglesia de Mallorca por el Infante D. Pedro de Portugal

(1236)

Sit omnibus manifestum, Quod nos Jacobus dei gratia Rex Aragonum et Regni Maioricarum, Comes Barchinone et Vrgelli et dominus Montispesuli, Cum presenti carta per nos et successores nostros, Laudamus concedimus et liberaliter ac consulte perpetuo confirmamus, Episcopo preficiendo in ecclesiam Sedis Maioricarum, et clericis eiusdem presentibus et futuris, illam donationem et assignationem factam á nobili dompno Petro domino Maioricarum per procuratorem suum Magistrum Johannem tempore videlicet Insule Maioricarum, ratione dotis et dominicaturarum siue donationis ecclesie supradicte, sicut in instrumento inde confecto promisimus cum nos et barones nostri accingeremur ad capiendas insulas memoratas, sicut melius et plenius continetur in instrumento ab eodem dompno P. inde confecto, cujus quidem instrumenti tenore in ipsa nostra confirmatione duximus inserendum. In Christi nomine.

Pateat uniuersis, Quod ego magister Johannes procurator domini P. Infantis domini Regis Maioricarum pro eodem et ex parte ipsius dono et assigno omnipotenti deo et ecclesie cathedrali Sancte Marie de Maioricis, pro dote et hereditate in perpetuum decimam partem omnium possessionum et iurium, scilicet ratione possessionum quas et que dominus Infans habet et habere debet apud Maioricas tam in Ciuitate quam extra, quam decimam partem prepositus Tarrachone, uel ille qui locum eius tenebit, recipiet in loco competenti et ydoneo habita extimatione et consideratione possessionum sterilium et fertilium, ut sic pro bonitate cuiuslibet possessionis facta extimatione, dicta decima pars foret diuidenda, prout barones inter se in principio diuiserunt, in loco competenti et ydoneo assignentur, verum de Almudaina quam nunc inhabitat dompnus Infans et de orto contiguo almudaine non tenentur dare decimam partem istam. Sed de omnibus aliis possessionibus et iuribus ratione possessionum teneatur dare partem decimam ut est dictum. Volo etiam et ex parte dompni Infantis concedo, quod illi qui per illum aliquid ibi tenent, decimam partem possessionum et iurium quos et que per eum tenent et tenere debent assignent predicte ecclesie Maioricensi et tradant preposito memorato, secundum formam superius comprehensam Ego enim auctoritate ipsius hec omnia de posse et dominio suo et jus ac dominium ecclesie Maioricensi transmitto, et cum presenti carta dictum prepositum in corporalem possessionem dicte decime presentis induco, ad habendum, tenendum, et perpetuo possidendum, cum terminis affrontationibus, ingressibus, et egressibus, hominibus, feminis, ibidem habitantibus vel habitaturis, et cum ad predictum Infantem ibidem spectantibus aliqua ratione uel jure absque aliquo suorum successorum retentu, ut melius dici uel excogitari potest, ad comodum uel utilitatem ecclesie Maioricensis et ministrancium in eadem. Datum apud montesonum, iij Idus Octo-

bris anno M.^o CC.^o xxx.^o vj.^o—Sig ✠ num Jacobi dei gratia Rex Aragonum et Regni Maioricarum Comitibus Barchinone et Vrgelli et domini Montispesuli.—Hujus rei testes sunt—P. Infans Aragonum.—Dompnus Nuno Sancii.—R. Guillelmi.—P. Hg. Comes Empuriarum.—G. Vicecomes Capcirie—R. de Portella.—G. de Montecatano.—R. Berenguer de Agen.—Sig ✠ num Guillelmi Scribe qui mandato domini Regis, pro domino Berengario Barchinone episcopo cancellario suo hoc scribi fecit loco die et anno prefixis.—Lecta fuit Regi.

(Archivo Capitular de Mallorca.—Sala I, armario LVI, tabla 4, número 5.)

IV

Permiso á la Iglesia de Mallorca
para vender graños fuera de la Isla

(1254)

Nouerint uniuersi Quod nos Jacobus dei gratia Rex Aragonum Maioricarum et valencie, Comes barchinone et vrgelli et dominus Montispesuli, ob remedium anime nostre et ad preces dilecti nostri Magistri Johannis prepositi Maioricensis damus et concedimus Episcopo et prepositure eisdem quod quandocumque dicta Sedes Episcopus aliquis prepositus uel prepositi eisdem uoluerint uendere bladum suum ordeum uel frumentum hoc facere possint per omnia Regna et dominationes nostras scilicet per Regnum Aragonie valencie Maiorice et per totam Cataloniam Rossilionem et Montispesulim et generaliter per omnes districtus dominationis nostre que nunc habemus uel de cetero habebimus non obstante aliquo uetitu uel decreto facto uel posito per nos uel per aliquem baiulum aut locum nostrum et nostrorum tenentem uel etiam per Juratos aut probos homines Maioricarum quod bladum non uendatur alicui ad extrahendum de terra uel Insula memorata. Assecurantes et in guidatico nostro et guarda recipientes per nos

et nostros omnes homines de jurisdictione nostra ipsum bladum ementes et omnes naues et alia ligna et bestias undecumque sint ipsum bladum ad loca nostra jurisdictionis portantes per omnia loca dominationis nostre. Ita quod aliqua persona de nostra gratia uel amore confidens ipsum uel ipsos non audeat impedire in aliquo loco dominationis nostre uel in aliquo molestare. Datum Tarrachone, xi^o Kalendas Junii Anno domini M.^o CC.^o L.^o Quarto.—Sig ✠ num Jacobi dei gratia Regis Aragonum Maioricarum et Valencie Comitibus barchinone et Vrgelli et domini Montispesuli.—Testes sunt—P. cornelii.—berengarius G. de entença.—berengarius de anglaria.—Eximenis de fobibus.—P. de giralto.—Sig ✠ num Petri andree qui mandato domini Regis hoc scribi fecit, loco die et anno prefixis.

(Archivo Capitular de Mallorca.—Sala I, armario LVI, tabla 4, número 11.)

JOSÉ MIRALLES Y SBERT,
Canónigo, Archivero.

SUMARI

I.—Dedicatoria, por D. Mateo Rotger y Capllonch. Canónigo, Archivero Diocesano.

II.—Séptimo centenario del natalicio del Rey don Jaime I.—A) Breve reseña.—B) Festividad religiosa: Pastoral del Ilmo. y Rmo. Sr. Obispo de Mallorca.—Sermón del Rdo. Sr. D. Lorenzo Riber.—C) Velada literaria: Discursos del Excmo. Sr. Gobernador Civil, Excmo. Sr. Marqués de Vivot, Ilmo. Sr. Alcalde, M. I. Sr. D. Antonio María Alcover, Sr. D. José Nouvilas de Vilar, Sr. D. Luis Martí, Sr. D. Juan Alcover, M. I. Sr. D. José Miralles, Excmo. Sr. Capitán General, Ilmo. y Rmo. Sr. Obispo y Excmo. Sr. Gobernador.—Poesía, por el Rdo. Sr. D. Miguel Costa y Llobera.

III.—Documentos del Rey D. Jaime I, por D. José Miralles y Sbert, Canónigo, Archivero Capitular.